

UN GRAN DESCUBRIMIENTO

Más allá de la muerte

El primer conservador de España.

¡No!... No te voy a hablar de política, lector.

Te voy a hablar del Eternodiol y de la Conservina, que, aunque parecen dos camelos, son dos cosas sorprendentes y admirables, de esas que los inventores idean para resolver problemas de la vida.

El Eternodiol es, traducido al lenguaje corriente, para que lo entiendan todos, un preparado nuevo para conservar eternamente los cadáveres de las personas. Pero conservarlos buenos y sanos, como se conservarían en vida, sin descomposición ni alteración alguna. Es, en fin, un embalsamamiento verdaderamente perfecto, que sustituirá pronto, y que es una especie de *me alegro de...* etc., etc.

La Conservina es algo igual, pero aplicada a las carnes y pescados: un procedimiento original e inofensivo para conservar un día, dos, cinco, veinte, los que se quiera, las reses muertas, la carne para el consumo de las poblaciones y los pescados.

Al cabo de todo ese tiempo esa carne y esos pescados se comen, fritos ó en salsa, condimentados en la forma usual y saben a gloria.

Hoy la carne la untan los carniceros con nivelina, que es muy perjudicial para la salud, para darle color de fresca y el timo a los parroquianos.

Los pescados los conservan los dueños de las pescaderías entre terrones de hielo, y a los dos días están más blandos que una manteca.

Total, que entre hielo y nivelina no conseguimos nada bueno los que tenemos que comer esos artículos de primera necesidad.

Pero desde hoy... el problema ha cambiado. ¿Cómo?...

El triunfo de un farmacéutico.

El inventor de este maravilloso descubrimiento es un farmacéutico joven de Lezuza (Albacete), aficionado a esta clase de estudios, y sobre todo al pescado.

Don Enrique García Fernández, que durante muchos años vivió en las grandes capitales de España, como Madrid, Barcelona y Valencia, tuvo un día que encerrarse, por su profesión, en su pueblo natal, que es el mencionado de la provincia de Albacete, y al que el pescado llegaba ya con un tufillo antipático y desagradable.

Lezuza dista de la capital doce leguas. Los medios de comunicación son difíciles; el pescado adquirido en Albacete, al llegar a Lezuza llevaba ya varios días de rodar por el mundo, y cuando entraba en la casa del farmacéutico D. Enrique García Fernández, éste, que es de oficio muy sensible, se ponía furioso y de mal humor.

¿Qué haría yo para evitar este condenado olor de la merluza?—decía el hombre cuando le traían merluza.

¡Digo! ¡Pues también el besugo de hoy se las trae!—exclamaba cuando era besugo.

Y así, todos los días, el ingrato olor del pescado traía a mal traer al farmacéutico, que empezó por entonces—hará próximamente cuatro años—a estudiar el modo de que el pescado, ya que no a rosas, oliera menos mal.

Empleó una porción de procedimientos, sin resultado; pero por fin, a fuerza de calma y de combinaciones, algunas muy raras, logró lo que se proponía.

Luego pensó en algo más grande y práctico; en ver si lo podía conservar en buen estado durante algunos días.

Tampoco el hombre acertaba con el secreto. El pescado que a diario entraba en la farmacia, y que, por de pronto, no olía a nada, se echaba a perder, como el que iba a casa del médico, del cura ó del secretario.

¡Voto al chapiró!... ¡Pues yo me he de salir con la mía!...

Y con paciencia de carmelita y con tenacidad de aragones, siguió haciendo pruebas y echando a perder kilos y más kilos de pescadilla, mero, merluza y bonito.

Dos ó tres veces estuvo a punto de abandonar su intento. Ninguna fórmula le daba resultado. Lo probó todo. Es decir, todo lo que él creía útil para el objeto ó inofensivo para la salud. Llegó ya a desmayar, a desistir de sus propósitos. Pero acordándose de que en «botica debe haber de todo», volvió a insistir en sus experimentos.

Por fin, poco a poco se fué aproximando a la verdad, hasta tropezar con el secreto de la fórmula.

El día del triunfo se aproximaba. Nadie se habla enterado de sus trabajos primeros, ni casi de los segundos; pero un día que ya tenía en su casa dos kilos de pescado más de medio mes, quiso hacer una demostración oficial de su invento.

Y para solemnizar el acto invitó a una cena en su casa a las personalidades de más relieve de la población.

La comida fué opípara. Los comensales quedaron encantados del menú.

¿Qué les ha parecido el pescado?...
—Muy rico y muy fresco! ¿Se lo han traído a usted hoy?

—No señor. Hace diez y seis días. Nadie lo quería creer. ¿Cómo iba a resistir duro y fresco un pescado sacado del agua alrededor de diez y ocho días?

Y, sin embargo, era cierto.

El inventor va más allá.

El Sr. García Fernández, alentado por este

éxito, pensó entonces en aplicar su invento a las carnes. ¿Por qué éstas no han de conservarse del mismo modo?

Y, efectivamente, algún tiempo después tenía también completamente resuelto este problema, que entraña una importancia enorme.

¿Qué angustias y sudores los suyos cuando se vio en el trance de comer carne de dos semanas!... Pero no había más remedio. El inventor debe ser el primero en sacrificarse.

Su casa se convirtió en una exposición de animales muertos, que no despedían ningún olor ni se descomponían con el transcurso del tiempo.

Solamente a medida que éste pasaba iban enflaqueciendo, secándose, momificándose, hasta quedar con la fibra y el hueso.

No cabía, pues, duda ninguna. El problema estaba resuelto. Las carnes, como los pescados, se podían conservar eternamente.

¿Tiene esto alguna importancia industrial? Diganlo los Gobiernos, los navieros, los abastecedores de grandes urbes y ejércitos, ¡aun los mismos carniceros, que se defendían con la nivelina, a pesar de estar prohibida!

Dígalos el público, que ya puede comer carne barata y buena trayéndola de América mediante la aplicación de la «Conservina», sin barcos *ad hoc*, con cámaras frigoríficas especiales, que hacen costosísima esta importación.

Díganlo los argentinos y mejicanos, que andaban detrás de un medio de exportar sus ganados en forma económica y abundante.

El problema es, por tanto, de extraordinaria trascendencia.

Los últimos ensayos.

Ayer mañana, invitado por el autor y por el médico forense D. Jesús Canseco, estuve en el Depósito Judicial con el médico señor Casar y el alumno interno D. José Maldonado, con objeto de observar los últimos experimentos que de la comprobación del «Eternodiol» y de la «Conservina», realizaba el Sr. García Fernández.

El «Eternodiol» no lo había podido experimentar en ningún cadáver de su pueblo, y por eso tuvo que venir a la corte y recurrir al distinguido forense Sr. Canseco, para que éste le facilitara alguno de los cadáveres que, por razones de orden judicial, tienen que ser conservados muchos días.

El Sr. Canseco, así como el director del Depósito le han procurado toda clase de facilidades, y gracias a esto se ha comprobado el embalsamamiento por medio del «Eternodiol» en tres cadáveres.

El primero, de un cardíaco, que estuvo sin enterrar varios días; el segundo, en un tísico, que lo estuvo treinta y seis días, y el tercero, el que vimos ayer, de un anciano, que llevaba ya quince días en el Depósito.

Todos los cadáveres se mantenían en perfecto estado de conservación, a pesar de que el «Eternodiol» les había sido aplicado a las setenta y dos horas de ocurrida la muerte, y cuando ya se habían iniciado los síntomas de descomposición.

Ello no obstante, ni oían ni se alteraba su estado, conservando las carnes su color y consistencia sana. La descomposición iniciada había quedado paralizada por completo.

Hago gracia de los detalles del experimento en el cadáver humano, porque no a todos los lectores le será grato una descripción de esta clase, y diré sólo, que allí vimos también tres conejos embalsamados, que tenían año y medio y que estaban hechos un cartón, y un par de perros callejeros, comprados hace «cincuenta y seis días» a los perreros de la corte, y que estaban ya hechos mojamama.

Los jugos y líquidos de los cadáveres van, con el transcurso del tiempo, evaporándose lentamente hasta dejar momificados los cadáveres, que no sufren alteración alguna ni al principio ni al fin.

Este es el descubrimiento del Sr. García Fernández, farmacéutico enemigo de entretener sus ocios en las pequeñeces y chismes políticos de su pueblo, y que, como dice él, resulta, a pesar de todo, el «primer conservador de España».

Y por hoy nada más. Le hemos dado a conocer al público, y con lo dicho queda hecho su elogio.

Otro día daré más detalles.

F. ROIG BATALLER

PARA INVESTIGACIONES MEDICAS

ROCKEFELLER, GENEROSO

Da más millones.

NUEVA YORK. El rey del petróleo, John Rockefeller, ha entregado al Instituto de Investigaciones médicas, que ha fundado, dos millones y medio de dólares.

Hasta ahora se lleva gastada en dicho Instituto una suma igual a 625 millones de pesetas.

Dice Rockefeller que todos los ricos deben dedicar parte de sus fortunas a ayudar a los sabios que luchan contra las enfermedades.

Y predica con el ejemplo.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Jueves, tarde.) A las nueve y cuarto de la mañana marchó el Rey en automóvil a Madrid.

Regresará esta noche.

S. M. la Reina doña Victoria dió un paseo a pie por la carretera de Valsain, en compañía de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Después regresaron en automóvil a Palacio.

MARRUECOS

La cuestión de los transportes.

TETUAN. (Miércoles, noche.) En la Cámara de Comercio, reunida anoche, se trató de la pretensión de los carreros, que piden se suprima el transporte de mercancías en los trenes militares para subirlas desde Martín.

Los comerciantes no se muestran propicios a que se acepte la modificación, pues se vería en la necesidad de elevar los precios de los artículos, por costarles más caro el arrastre de las mercancías.

Si esto ocurriese, sería escandaloso, pues los mismos comerciantes pidieron que, para no elevar los precios, les hicieran los transportes en los trenes militares, a lo que accedió el general Marina; pero ya no bajaron los que habían fijado, y resultaría abusivo el pretender ahora elevarlos de nuevo.

Un moro muerto.

Al hacerse esta mañana la descubierta por las fuerzas serifianas, fué muerto un moro que decía era el santón de la mehalla.

Relieve de artillería y envío de municiones.

CEUTA. (Miércoles, noche.) El parque móvil de Artillería, al mando del capitán don Enrique Barbudo Bejarano, marchó a Kudia Federico, transportando piezas de nueve centímetros para reemplazar a otras del mismo calibre, que habrán de ser reparadas.

También llevaron ametralladoras de la misma sección del parque, al mando del teniente Luque.

La columna de municiones va mandada por el teniente Arias Salgado, llevando las necesarias para reemplazar las consumidas en la acción librada el domingo último.

El general Marina en Ceuta.

Después de visitar el alto comisario la posición de Kudia Federico, vino a Ceuta y almorzó en la Comandancia general.

Por la tarde regresó a Tetuán en automóvil.

Fuerzas de Ingenieros.

La Compañía expedicionaria de Ingenieros, mandada por su capitán, levantó su campamento en el Negro y se trasladó a Kudia Federico.

Se trasladó a la posición de la Condesa la sección de Ingenieros, que en la anterior de Federico se encontraba.

Reconocimiento sin novedad.

Las fuerzas del campamento de Don Rifien han practicado extensos reconocimientos por Kudia Abid y poblado de Beni Mesala, encontrando todo el territorio tranquilo.

El conde de Romanones en Melilla.

MELILLA. (Jueves, tarde.) A bordo del yate *Cosme y Jacinta*, ha llegado el conde de Romanones, acompañado de los Sres. Echevarrieta, Ranero, López y su hijo.

Fueron recibidos en el muelle por el general Jordana, con los demás generales que hay en la plaza, jefes de distintos Cuerpos y representaciones del elemento civil.

También fué cumplimentado el conde de Romanones por una nutrida representación de jefes de kabilas.

Tranquilidad.

Reina absoluta tranquilidad en todo el territorio.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Llegó el vapor *Canalejas*. Ha estallado un formidable incendio en la fonda Kaleman, de dicha plaza, que, gracias a la rápida y eficaz intervención de jefes, oficiales y tropa, y no obstante la absoluta carencia de agua, se ha logrado reducir a un ángulo almacenes que constituyen dicho edificio; pero resultando considerables pérdidas de mercancías.

Sin más novedad.

Ceuta.

El enemigo ha hecho algunos disparos durante el día a la fuerza de protección en trabajos del camino de Federico a los blokaus Buit. A la hora en que se retiraba la fuerza ha hecho fuego más intenso, sin consecuencias.

Se ha disparado con fuego de cañón y ametralladoras. Sin más novedad.

Melilla.

Reina absoluta tranquilidad en la plaza y en todo el territorio.

Tetuán.

Fuerzas de la mehalla, en servicio de emboscada, han hecho al enemigo dos muertos, uno de ellos herido de gravedad, al que creían sus partidarios invulnerable.

Fuerzas de regulares indígenas, también emboscadas, han apresado siete moros enemigos.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y diez minutos de la mañana llegó a Palacio en automóvil S. M. el Rey, acompañado del general Aznar y del marqués de Viana.

Poco después comenzó el Consejo, que fué de bastante duración por haber firmado la mayoría de los ministros.

El Sr. Dato hizo el discurso resumen de los sucesos más salientes de política exterior é interior.

Dió cuenta el Presidente de los debates parlamentarios y de haber respondido la mayoría al llamamiento hecho para que votasen el proyecto de los azúcares.

También informó a S. M. de los incidentes

ocurridos estos días con motivo de la subida del pan.

De las negociaciones que viene siguiendo estos días con los jefes de las minorías para evitar la suspensión de trabajos en los Arsenales, informó también a S. M., añadiendo que el Gobierno estaba dispuesto a aplazar la discusión del proyecto de escuadra; pero que obligaría a discutirlo si no se llegaba a un acuerdo con todas las minorías.

Habló también de la tragedia de Sarajevo, dando cuenta de todos los informes que sobre este crimen ha publicado la Prensa austriaca, la alemana y la francesa.

Congratulose de la solución del conflicto entre los Estados Unidos y Méjico, y del éxito de la Comisión de las Repúblicas americanas que ha intervenido en este asunto.

También aludió el Sr. Dato en su discurso a temas de Portugal y a otros asuntos de palpitante actualidad.

Añadió el Sr. Dato que S. M. regresará esta tarde a La Granja, y que saldrá el día 9 para San Sebastián, donde embarcará para Gijón.

En este viaje marítimo le acompañará el ministro de Marina, a no ser que la discusión del proyecto de escuadra le retenga en las Cámaras.

No irá ninguna Comisión especial a los funerales de los herederos de Austria, por haberlo así indicado el Gobierno de aquel país.

La Reina saldrá para Santander el día 20. El Sr. Dato irá a La Granja un día de estos, y no se celebrarán más Consejos hasta que el Rey vuelva a San Sebastián ó asunto alguno requiera su presencia en Madrid.

El Presidente del Consejo piensa pasar el verano en Madrid.

El «Día de la Tuberculosis»

(Fiesta de la Flor.)

En la tarde del último miércoles han salido para los sanatorios marítimos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander), 50 niños de ambos sexos enviados por los Reales dispensarios antituberculosos de la corte, que costean por cuatro meses la estancia de esos niños en los sanatorios, con parte de lo recaudado en el día de la tuberculosis, que se celebró el 1.º de junio de este año.

Bajaron a la estación a despedir a los niños las señoras marquesas de Alhucemas y Comillas, condesa de Heredia-Spínola, el inspector general de Sanidad exterior, doctor Martín Salazar; el vicepresidente de la Comisión permanente contra la tuberculosis, el secretario general de la misma, los directores de los Reales dispensarios y otros señores profesores significados en la lucha antituberculosa.

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Creando las Juntas de casas baratas en Guipúzcoa y Coruña.

HACIENDA.—Autorizando el arriendo de un edificio con destino a oficinas del archivo de la Dirección general de la Deuda.

—Nombrando contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Antonio Fagoaga y González.

—Idem para igual cargo, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Alvaro Reyes.

—Idem vocal de la Junta del Catastro a don José Prado y Palacio.

—Promulgando la ley de adquisición de la casa palacio del Infante D. Carlos.

—Idem concediendo un crédito de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Estado.

—Idem id. un crédito extraordinario de pesetas 249.581,47 del presupuesto vigente de Gobernación para gastos de tendido de cables eléctricos.

—Idem id. un crédito de 2.311.511,66 pesetas al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales correspondiente al actual año económico.

FOMENTO.—Ley de construcción de un ferrocarril de Camineal a Zaragoza.

—Real decreto redactando en otra forma los artículos 13 y 19 del de 28 de junio de 1910, que regula las funciones del Instituto Geológico.

—Dictando las reglas a que en lo sucesivo ha de sujetarse la provisión de las vacantes que ocurran en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Confirmando la providencia del gobernador civil de Logroño, de 23 de mayo último, que declaró la necesidad de la ocupación de fincas pertenecientes a doña Beatriz y a doña Eladia Ouri, necesarias para la construcción del ferrocarril secundario de Alfaro a Ezcaray.

—Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Castellón, a D. Carlos González Espresati.

—Nombrando para dicho cargo a D. Miguel de los Santos Castel.

—Jubilando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas D. Jesús Martín Bastrago.

—Nombrando vocales de la Junta consultiva de Seguros a D. Ramón Fernández Honorata, conde de Torreánz; D. César Luaces, D. Félix Benítez de Lugo y D. Leopoldo Matos.

—Modificando los artículos 44 y 91 del reglamento de seguros de 2 de febrero de 1912.

LA HUELGA EN EL CAMPO

Detenidos por coacción.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En Villamartín han sido detenidos 31 huelguistas por ejercer coacción, obligando a una cuadrilla de segadores esquiroles a abandonar el trabajo.

A los detenidos les fueron ocupadas navajas.

En otros cortijos se practicaron otras detenciones hasta el número de 112, que es el total de detenidos.

Tranquilidad.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Las noticias recibidas de los pueblos de esta provincia donde existe huelga agrícola dicen que reina tranquilidad.

Los obreros parados en Lebrija marchan a buscar trabajo en el término de Jerez de la Frontera.

Acuerdos importantes.

En Las Cabezas de San Juan se reunieron los obreros en un mitin, tomando los acuerdos siguientes:

Volver al trabajo los obreros asociados con aquellos patronos que habían aceptado las bases primitivas.

No molestar a los obreros forasteros.

Socorrer los asociados que se coloquen, mediante suscripción, a los que continúan en huelga.

Mujeres detenidas.

JEREZ. (Miércoles, noche.) La Guardia Civil trajo esta mañana a 40 mujeres detenidas desde el cortijo La Montaña.

Antes de entrar en la población fueron puestas en libertad.

Más detenidos.

Esta mañana la benemérita detuvo a 109 huelguistas, la mayoría de ellos forasteros y obreros dedicados a los trabajos de viñedos.

Llegaron amarrados y escoltados por 15 parejas.

Se tomaron grandes precauciones.

Las calles por las que habían de pasar los detenidos fueron tomadas militarmente.

Se cerraron los establecimientos, ante el temor de que ocurriera algún incidente.

El Juzgado militar se ha constituido en la cárcel para tomar declaración al detenido Rosillo.

Tranquilidad.

Ahora el orden es completo.

Aumenta la agitación.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el término de Villamartín aumenta la agitación entre los huelguistas, los que procuran por todos los medios coartar la libertad de los obreros que trabajan.

El alcalde, en vista de la excitación que había, suspendió el mitin que para anoche se había anunciado.

Cuantas gestiones se hacen para llegar a la solución del conflicto son infructuosas.

Los obreros piden las bases de la época de invierno.

En Espera.

En Espera, a pesar de haberse llegado a un arreglo entre los obreros y los patronos, los huelguistas se han negado a reanudar los trabajos mientras los propietarios no despidan a los esquiroles.

Los propietarios se niegan a ello, y como los de otros pueblos, buscan obreros forasteros para las faenas del campo.

El nuevo gobernador.

Esta noche llegará el nuevo gobernador civil, D. Miguel Fernández Jiménez, que va a Jerez.

Acudirá a la estación para recibirle el gobernador interino, D. Tirso Alonso.

Ambos conferenciarán en la misma estación.

Dicen de Jerez.

De Jerez dicen que allí la huelga sigue en igual estado que en los pasados días.

De Villamartín.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Dicen de Villamartín que a las once de la mañana se notaba entre los huelguistas gran agitación, especialmente entre las mujeres, que no tienen alimentos para sus hijos.

Han llegado fuerzas de la Guardia Civil. Los huelguistas han conseguido paralizar los trabajos en muchos cortijos.

La idea de los obreros huelguistas es que el paro sea general.

En esta población hay gran alarma.

Mujeres decididas.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En el pueblo de Cabezas de San Juan unas quinientas mujeres, en actitud violenta, se dirigieron al cortijo *Almendrillo*, con el propósito de impedir que continuaran trabajando los obreros forasteros.

La Guardia Civil las alcanzó, disolviendo el grupo con una carga.

Las mujeres han anunciado que en el caso de que no se decida la admisión de los huelguistas, impedirán por todos los medios que sigan trabajando los esquiroles.

El alcalde ha pedido refuerzos con urgencia.

En Alcalá de Guadaíra.

Los cargadores de trigo de Alcalá de Guadaíra han anunciado que declararán mañana la huelga si se les niega el aumento de salario.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST,"

Informaciones del extranjero

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de julio de 1864.

PARIS, 2. Se esperan con viva impaciencia las nuevas explicaciones provocadas por Inglaterra, con el objeto, que las circunstancias han convertido en una necesidad para el Gabinete, de reparar, si es posible, su derrota política.

La instrucción relativa á las sospechas de conspiración que han recaído sobre los miembros del Comité electoral democrático, se ha complicado con nuevos incidentes, y se considera como inevitable una acción formal delante de los Tribunales de justicia.

EL ATENTADO DE SARAJEVO

Los dos cadáveres.

VIENA. Los cuerpos del Archiduque Francisco Fernando y su esposa llegarán á la capital el jueves, á las diez de la noche. Los funerales se celebrarán el viernes, á las cuatro de la tarde.

Luego se efectuará su traslado á Arstetten para darles sepultura.

El luto de la corte.

El Emperador Francisco José ha dispuesto que la corte vista luto riguroso durante seis semanas, á partir del día 3: cuatro semanas de gran luto, y, finalmente, dos de medio luto.

Los autores de los atentados.

SARAJEVO. Los autores de los dos atentados son vigiladíssimos en su prisión. Cabrinovik, el impresor, se muestra tranquilo y satisfecho.

—Lamento—ha dicho—la muerte de la duquesa; pero, en fin, lo esencial es que hayamos logrado lo que queríamos. Prinzl se pasea por la prisión preocupadísimo.

De Austria á Serbia.

VIENA. Asegúrase que el Gobierno austriaco pedirá al de Serbia que abra una información para esclarecer los orígenes del complot, toda vez que está demostrado que se tramó en Serbia.

Siguen las manifestaciones.

VIENA. De diferentes puntos comunican que continúan las manifestaciones contra Serbia.

En Sarajevo los manifestantes quemaron una pequeña bandera de aquella nación.

Los estudiantes son vigiladíssimos.

EL LUTO EN RUSIA. SAN PETERSBURGO. El Zar ha dispuesto que la corte vista veintidós días de luto por la muerte de los Príncipes austriacos.

El luto en Serbia.

BELGRADO. La corte vestirá de luto ocho días.

El Rey Pedro se hará representar en los funerales de los Príncipes asesinados por medio de una Misión especial, que no ha sido designada todavía.

Un telegrama.

BERLIN. El Kaiser y su esposa han enviado á la hija mayor del Archiduque Francisco Fernando un cariñosísimo telegrama.

La fortuna del Archiduque.

VIENA. Asegúrase que la fortuna que deja el Archiduque Francisco Fernando es de cuatro á cinco millones de francos, además de una gran cantidad en objetos de arte.

La fusión de Serbia y Montenegro.

PARIS. El domingo debió ser firmada la anunciada fusión de Serbia y Montenegro. Pero el atentado ocurrido aquel día rompió todo acuerdo, y éste ha quedado aplazado por ahora.

La ley marcial en Bosnia.

VIENA. Ha sido proclamada la ley marcial en toda la Bosnia.

Negociaciones rotas.

BELGRADO. Los delegados austriacos que se encontraban aquí gestionando la compra de los ferrocarriles orientales han roto todas las negociaciones entabladas y han marchado á Viena.

Dos bombas debajo de una mesa.

VIENA. Personas que acompañaban al Archiduque Francisco Fernando en su viaje, y que acaban de llegar de Sarajevo, confirman que estaba preparada una serie de atentados contra la vida de aquél.

En el Konak (palacio del gobernador) fueron encontradas dos bombas debajo de la mesa en que debieron haber almorzado los Príncipes.

En Inife han sido encontradas siete bombas en una chimenea.

Consejo de ministros.

VIENA. En el ministerio de Negocios se ha celebrado Consejo de ministros.

Se acordó, como se había anunciado, enviar un mensaje al Gobierno de Serbia pidiéndole que haga una investigación para averiguar quiénes son responsables del crimen, ya que en Serbia nació la idea de realizarlo.

Aumenta la irritación.

VIENA. Aumenta la excitación contra Serbia. Contribuye á ello el lenguaje que emplea la Prensa de Belgrado estos días.

La actitud de Alemania.

BERLIN. Los periódicos comentan la investigación que Austria va á pedir á Serbia, calificándola de medida gravísima. Alemania aplaude la actitud de Austria, y estima que el atentado de Sarajevo es una cuestión internacional.

Lo que dice el obispo.

VIENA. El obispo de Sarajevo dice que si los Príncipes no hubieran muerto donde murieron, hubieran muerto algunos pasos más allá.

Los conspiradores estaban por todas partes.

Debía haber más de diez hombres con bombas y revólveres distribuidos en el itinerario que el Príncipe había de recorrer.

Imponente manifestación.

VIENA. Ante la estatua del nariscal Schwarz Enberg se ha realizado una imponentísima manifestación contra Serbia.

Los manifestantes cantaron el himno austriaco y dieron gritos de: «Abajo el Rey de Serbia» y «¡Muera ese monstruo!»

Mitín prohibido.

BELGRADO. La Policía ha prohibido un mitin que la juventud sudslava pensaba celebrar contra las manifestaciones antiserbias de Austria.

Se ha abierto una investigación en busca de antecedentes de los autores de los dos atentados.

No abdica.

VIENA. Después del Consejo de ministros hoy celebrado, circuló nuevamente el rumor de que el Emperador iba á abdicar.

Y ha sido de nuevo desmentido.

Funerales en París.

PARIS. El sábado se celebrarán solemnes honras fúnebres por los Príncipes austriacos asesinados en Sarajevo.

LES CONCEDEN EL INDULTO

¡O la libertad, ó la guillotina!

Un fiscal en peligro.

PARIS. De Marin comunican el siguiente suceso, ocurrido en aquella prisión: Indultados dos reos de muerte, el fiscal se apresuró á visitarles para darles á conocer la fausta nueva.

XVIII

Madre é hija.

El Sol empezaba á ocultarse, después de un hermoso día, dejándose sentir casi frío, porque el aire del Este soplabá hacia ya un momento, agitando los grandes árboles del parque y levantándose las hojas secas que cubrían los paseos.

Catalina Saratowa estaba sentada en una butaca en el jardín, situado á la derecha de la casa que habitaba en los alrededores de Moscú, donde había vivido siete años en completa felicidad.

Vestía de riguroso luto, envolviendo su cuerpo en un abrigo, y tenía la cabeza cubierta por una capucha. Está muy pálida y delgada, abrasándole la fiebre.

Tatiana, vestida de negro también, estaba á su lado, observando todo lo que pasaba á su alrededor.

A sus pies, los perros «Nera» y «Fox» estaban echados.

Los dos inteligentes animales se mostraban intranquilos y agitados.

En el portal había dos maletas y un gran baúl.

Las puertas y las ventanas de la casa habían sido cerradas pocos momentos antes.

Apareció un hombre con María Lecharrolais en el portal.

La doncella vestía también de luto.

El hombre que entró con la doncella era

Estaban ya á punto de ser ejecutados.

Uno de los reos rompió á llorar, exclamando conmovidísimo:

—¡Gracias! ¡Muchas gracias!

El otro preguntó, como no dando crédito á lo que había oído:

—¿Cómo?...

—Que ha sido usted indultado—repitió el juez.—Enhorabuena; ya no será usted guillotinado.

El reo se levantó entonces indignadísimo, y cogiendo al fiscal por el pescuezo, gritaba:

—¿Después de haber pedido mi cabeza? ¡Criminal! ¡Viene usted ahora á hablarme de gracia? ¡Nada, nada! ¡No quiero nada!

¡O que me den la libertad ó que me guillotinen!

El fiscal creyó llegado su último instante.

El preso fue separado á viva fuerza cuando su presa comenzaba ya á experimentar síntomas de asfixia.

DE MÉJICO

No se aceptan depósitos de dinero.

FRANCFORT. Los Bancos europeos establecidos en Méjico han anunciado que no aceptan depósitos de dinero.

El general Huerta parece que está dispuesto á hacer una nueva emisión de moneda-papel.

Lo que dice Wilson.

WASHINGTON. Después de haber conferenciado con el ministro de Negocios, el Presidente Wilson ha declarado que la situación del conflicto yanqui-méjicano es buena, gracias á la Conferencia de Niagara Falls, y que espera que la paz será firmada pronto.

COSAS FRANCESAS

Otros dos hundimientos.

PARIS. En la plaza de El Cairo se abrió hoy una sima de tres metros de ancho por cuatro de largo, y en la calle de Boetia otra de las mismas dimensiones.

No ocurrieron desgracias personales.

Un descarrilamiento

CARCASSONNE. El tren de lujo de París á Barcelona, que salió á las seis y veinte de la tarde de ayer, ha descarrilado esta mañana.

No ha habido víctimas.

«QUIERO CASARME A MI GUSTO»

Las bodas de Rhineland

Toños de desheredado.

NUEVA YORK. El joven Guillermo Rhineland, hijo, nieto y sobrino de millonarios, anda estos días buscando un empleo para poder vivir.

Su abuelo, su padre y su tía le han desheredado.

Podía tener á estas horas un capital de cinco millones de dólares.

Y no posee un centimo.

La causa es que Rhineland no quiere casarse sino con muchachas del pueblo.

Hace algunos años contrajo matrimonio con una de las doncellas de su madre.

Su abuelo, al saberlo, le desheredó.

Poco tiempo después, Guillermo Rhineland se divorció de la doncella y se casó en segundas nupcias con una joven que desempeñaba en una cervecería el cargo de camarera.

Su tía, que le había nombrado único heredero de su fortuna, montó en cólera y le desheredó también.

Su padre asignó una pensión, imponiéndole la condición de que no parecieran por Nueva York ni él ni su esposa.

Guillermo divorcióse también de ésta y acaba de casarse por tercera vez con una corista.

Y su padre le ha retirado la pensión y ha hecho nuevo testamento, excluyéndole de toda herencia.

Sus tres matrimonios cuestan á Rhineland y a las herencias de su abuelo y de su tía.

Y le costarán la de su padre también.

Pero no escarmentará, y dice que seguirá divorciándose y casándose según lo crea oportuno.

—¡Mi familia nada tiene que ver!—dice.—

¡Quiero casarme y divorciarme á mi gusto!

PAZ ABSOLUTA

Los cónyuges no discutirán

Consienten por señas.

PARIS. Ayer, en Montreuil-sous-Bois, el alcalde, M. Savart, declaró reina de las rosas á la Srta. Eugenia Chevreau, la coronó de flores y entrególa el premio Alexis-Pesnou, de 1.000 francos.

Pero como la reina de las rosas de Montreuil-sous-Bois debe casarse una vez la coronen, apenas la dieron los 1.000 francos, penetró con su novio en la alcaldía.

El elegido de la Srta. Eugenia Chevreau es un joven tonclero, M. Raimundo Manaud, que vive en la calle de París.

M. Savart, el alcalde, preguntó á los jóvenes si se aceptaban por esposos.

Y ambos contestaron afirmativamente con la cabeza.

No podían hacerlo de otro modo, pues son sordomudos.

En Montreuil-sous-Bois dicen que ese matrimonio será feliz, pues como ni él ni ella pueden hablarse, no tendrán nunca pretexto para arrojarse los platos á la cabeza.

LAS SUFRAGUITAS

Piropos durante un juicio

LONDRES. Varias sufraguitas se presentaron en casa de Mr. Asquith, pretendiendo ser recibidas por éste.

El primer ministro se negó á ello.

Dos de las mujeres se negaron á abandonar la casa é intentaron sujetarse á las verjas del jardín con cadenas.

La Policía lo evitó y las detuvo.

Al comparecer hoy ante el juez promovieron un escándalo fenomenal.

El juez, harto ya de hacerse el sordo, exclamó, dirigiéndose á una de las alborotadoras:

—¡La voy á tratar á usted como á un chico mal educado!

Y ella agregó, más furiosa que antes:

—¡Y yo á usted como á un viejo imbécil!

Las sufraguitas fueron sacadas del local.

Las maravillas del frío

Una hipótesis de Ampere.

PARIS. En la Academia de Ciencias, M. D'Arsonval ha leído un estudio interesantísimo acerca de las relaciones del frío con la electricidad, según los trabajos recientes del doctor Kammerling Omnes, profesor en la Universidad de Leyde.

He aquí algunos párrafos del mismo: «El genial Ampere había formulado, hablando de las propiedades físicas de los cuerpos conductores, una hipótesis que extrañó entonces grandemente al mundo científico.

El gran físico pensaba que la conductibilidad eléctrica de los diferentes cuerpos dependía de la separación de sus moléculas y que era tanto menor cuanto la separación era más grande.

Añadía que si, por un descenso de la temperatura ó por algún otro medio, se lograba reducir esa separación, se aumentaría la conductibilidad en proporciones infinitamente considerables.

El doctor Kammerling Omnes, profesor en la Universidad de Leyde, acaba de demostrar experimentalmente que Ampere tenía razón.

Utilizando la baja temperatura de los gases licuificados, y en particular del helio líquido, Kammerling Omnes pudo realizar un circuito cerrado con ayuda de una bobina de hilo de plomo muy fino, colocada á la temperatura de 1,7 Kelvin, es decir, 271 grados bajo cero.

Por inducción se desarrolla una corriente en ese circuito, y se comprueba, suprimiendo el inductor, que la corriente inducida sigue recorriendo la bobina largo tiempo, y no pierde más que la centésima parte de su intensidad cada hora.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pta. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larafa 4.—Barco, Andreu, Uriach y Rivas.

Parece, pues, que la conductibilidad del plomo así enfriado es de tal modo fuerte, que una corriente, aunque sea débil, puede conservarse casi indefinidamente.

Esto es confirmado por el experimento que sigue:

Una columna de mercurio de un milímetro cuadrado de sección, larga de un metro, que á la temperatura ordinaria presenta una resistencia muy elevada, puede, á la temperatura de 272 grados bajo cero, dejar pasar una corriente de 1.000 amperes sin acusar la menor traza de recalentamiento, es decir, de resistencia.

Este fenómeno del aumento indefinido de la conductibilidad eléctrica se comprueba en todos los metales á partir de una temperatura limitada, que Kammerling llama «la temperatura de la calma». Esta temperatura se acerca á los confines del frío absoluto.

Las aplicaciones prácticas serán considerables. Y desde el punto de vista teórico y filosófico, en lo relativo á la constitución de la materia, el descubrimiento ofrece un interés capital.»

COSAS DE ITALIA

Contra los nuevos impuestos.

ROMA. La oposición de los socialistas á los nuevos impuestos continúa sin variación. El Gobierno busca una fórmula de arreglo.

Muerte repentina.

ROMA. El general Bollio, jefe del Estado Mayor, ha fallecido repentinamente durante unos ejercicios de tiro que se efectuaban en Ciria.

MISCELANEA

La salud del Rey Pedro

VIENA. El célebre profesor Ghvesdani, de esta Universidad, ha sido llamado á Belgrado para visitar al Rey Pedro, cuya dolencia se ha acentuado.

Una tempestad.

LONDRES. Una gran tempestad, con lluvia abundantísima, ha causado grandes daños en casi toda Inglaterra.

En Harrogate se abrió una sima entre la vía férrea.

Un expreso que llegó poco después pudo detenerse á esto.

Gracias á esto no ocurrió una catástrofe.

La telegrafía sin hilos.

LONDRES. El director de la Compañía Marconi ha anunciado que muy en breve quedará establecido el servicio de telegrafía sin hilos entre Londres y Nueva York.

La Exposición de San Francisco.

LONDRES. Han llegado los representantes del Comité de la Exposición de San Francisco, que vienen para ultimar detalles del depósito para el abastecimiento de los aviadores que han de tomar parte en el magno congreso anunciado.

AVISOS UTILES

PARARRAYOS DALMAU

Proyectos y presupuestos gratis. Referencias de primer orden. J. DALMAU MONTERO. S. en C., FUENTES, 12. TELEFONO 2.695.

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Boletín de «La Correspondencia de España»

(26)

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Los distribuireis del modo que creáis más conveniente, y me informareis diariamente de lo que pase allí. Nada más. Podéis retiraros.

El jefe de Policía, sorprendido, se inclinó, y sin decir nada, salió.

Estaba furioso. La causa era fácil de suponer. Lo desviaban del camino en donde podría coger, por fin, al que buscaba desde hacía ya mucho tiempo.

Comprendió el juego del ministro.

¿Para qué insistir? Bien á las claras se veían las ideas demostradas por las autoridades superiores, que protegían á N. Z., puesto que ya no se ocupaba nadie del asesinato del duque de Angely en San Petersburgo, que antes apasionaba al público.

—¿Qué lástima!—dijo el agente, marchándose á su casa para preparar su baúl y emprender el viaje.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de julio de 1864.

VIGO, 2. El vapor correo que ha entrado esta mañana trae noticias de Cuba del 15 y de Santo Domingo del 10. Ni en Montecristi, ni en Puerto Plata, ni en la capital había ocurrido cosa alguna notable.

Habían llegado a Cuba, en la primera quincena, sobre unos 400 enfermos de Santo Domingo, y habían vuelto de Cuba a Santo Domingo, restablecidos de sus dolencias, más de 1.000 soldados.

Se esperaba una gran batalla entre federales y confederados cerca de Richmond.

UN ADUAR EN EL BARRIO DE TRIANA

Zoco de Beniscar sevillano

La carestía de las viviendas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Muchas familias que no podían pagar las habitaciones en Sevilla, por los elevados precios, han resuelto el problema de la vivienda marchándose a un sitio próximo al barrio de Triana, donde construyen chozas, en las que se instalan con su ajuar.

Son ya cincuenta y nueve las chozas habitadas, constituyendo un verdadero aduar.

Los sevillanos, con su buen humor habían puesto nombre al grupo de chozas, y le llaman el Zoco de Beniscar.

Reparto de pan.

Como los propietarios de las chozas no están sobrados de medios económicos, esta tarde se ha verificado en el aduar, con gran satisfacción del vecindario, un reparto de pan.

Tienen alcalde.

Como dato curioso de la organización del Zoco de Beniscar sevillano, refieren que las cincuenta y nueve familias han elegido alcalde del aduar a uno de sus habitantes, llamado Salguero, que dicta disposiciones de buen gobierno, por todos acatadas.

Medidas higiénicas.

El inspector de Higiene ha conferenciado con el alcalde de Sevilla, tratando de las medidas que convendrá adoptar para garantizar la salubridad en el aduar de chozas, evitando que se convierta en foco de infección.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio:

D. Fernando Varco Gallego, D. Carlos Bobadilla Jiménez, D. José Bobadilla Jiménez, D. Ramón Merino González, D. Fernando Aracil Garvalla, D. José Aguilera Baccour, D. Vicente Garzón Fuerte, D. Fernando Gorostiza Corona, D. Antonio Cortina Roca, D. Vicente Guardia Vallejo, D. Eduardo Plata Cobelo, D. Luis García Loygorri, D. Valeriano Lucequin Paraldos, D. Senén García Valdés, D. Sergio Rodríguez Ontorino, D. Estanislao Rolondi Perá, D. Angel Antón García, D. Jesús Velasco Bautista, D. José Díaz Bustamante, D. Alfonso Galán Arrabal, D. Julio Samaniego Vidal, D. Gabriel Fernández Cano, D. Luis Felipe Energorate, D. Andrés Serrano Picazo, D. Juan Jordán Urriles, D. César Muñoz Holgado, D. Camilo Rambaud Portusach, D. Timoteo Altares Urquijo, D. Ramiro Núñez Puente, D. Luis Aizpuru Martín, D. Antonio Sirola Martín, D. Antonio Asenjo Matute, D. Francisco García Mata, D. Andrés Villa Cañizares, D. Eduardo Esteban Valdés, D. José Piñarech Ruiz, D. Francisco Lamira Cano, don Diego Pérez Alpérez, D. Vicente Carlos Bernad, D. Antonio Rueda Oreta, D. Francisco Costa Ruiz, D. Julio Rosendo, D. Alfredo Mur Generra, D. Luis Paradés Manco, D. Ernesto González Baus, D. Mario Errea Echalen, D. Ricardo Alarcón Cánovas, don Nicolás Díaz, D. Gil Losada Canterac, don Antonio Guazo Martínez, D. José Luis Jiménez, D. Gaspar Hólgado Manzanera, D. Julián Zulueta Echevarría, D. Luis García Simón, D. Manuel Abero Pardo, D. José Andrés Ruiz, D. Francisco Laguna Serrano y D. Bartolomé Nicolás Gil.

Infantería.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio, reconocimiento y gimnasia, los alumnos siguientes:

D. Santiago Tenorio Jiménez, D. Casimiro Sampietro, D. Juan Saida, D. Pedro Luque Garrido, D. Rafael Álvarez Alonso, D. Antonio Fenoll Castell, D. Julio García Maceras, D. Francisco Schelly Echolice, D. Juan Moya Guerra, D. Agustín Valdegrana Morales, don Rafael Montero Bosch, D. Manuel Petisco Sánchez, D. Fermín Lafuente Huerta, D. José Pérez Mendoza, D. Angel Sicard Montero, D. Jesús Caballero Martín, D. Emilio Palacios Grifón, D. Eugenio Zarraga Arroyo, D. Juan García Córdoba, D. Enrique Moreno Macero, D. Alberto Cortázar Morante, don Alfonso López de Sonros, D. Ramón Zalote Arnau, D. Patricio Barco Giraldo, D. Ricardo Corbajo Sobrino, D. Claudio Racanero Belmonte, D. Carlos Manceboda Holgado, D. Pedro Garage Alonso, D. Julio Herrera Zalla, D. José Bravo López, D. Alejandro Moreno Carballo, D. Francisco Medina López, D. Ricardo Margles, D. Miguel Pardo, D. Enrique del Real, D. Juan Romero, don Germán Díaz Sánchez, D. Carlos López Martínez, D. Salvador Vergara Hidalgo, D. Sa-

turnino Peña, D. José María de Cueto García, D. Alejandro Zamorro de Antonoz, don Hermógenes Argüelles López, D. Ramón Martínez Blesa, D. Ricardo Saavedra Verdere, D. Manuel Anesi de Lucas, D. Rodolfo Estrella Bellido, D. Evaristo García Suárez, D. José González Gil, D. Adolfo Miranda González, D. Manuel de la Mata Garofan, D. Manuel Balibrea Vera, D. José Varela Varela, D. Esteban Martínez de la Cuerva, D. Francisco Campo Gordón, D. Fernando Lozano Sánchez, D. Niceto Rubio García, D. Vicente Ubeda Alameda, D. Félix Marcos Solís, D. Emilio Figueroa Bermejo.

D. Juan Bueno Lágrima, D. Gonzalo Navacerrada Rodríguez, D. Eduardo Fraile Manteca, D. Benigno Gutiérrez Manuel, don Emilio González Joaquín, D. Emilio González, D. Germán Allia Lozano, D. Manuel Giraldo Gil, D. Graciano Rodríguez García, D. Rafael Quintana Vilches, D. Máximo Castula, D. Manuel García Manzano, D. César Rodríguez Fernández, D. Marcelino López Gómez, D. José Benito Pardo Pardo, don Marco González Blanco, D. Miguel Rebollo Lozano, D. Mariano Bolaño Enrique, D. Jesús Feijoo del Riego, D. Joaquín Núñez y Marco, D. Víctor García Cabrera, D. José López del Varo Valdés, D. Domingo Sanz Gauffin, D. Joaquín Ladrón de Guevara, don Francisco Suso Sánchez, D. Eduardo Francisco Suso, D. Eduardo Travesedo Silvea, D. Luis Espinosa Eriones, D. Antonio Bien-solas Mejía, D. José Marín Camacho, don José Llopis Sancho.

Intendencia.

AVILA. (Miércoles, noche.) Han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Intendencia Militar.

Han aprobado el primer ejercicio: D. Julio Ayuso Sánchez, D. Antonio Barrio Morcillo, D. Rafael Gallego Sanz, D. Isidro Lorenzo Segueiro, D. Armando Esquivés Velilla, don Arturo Santamaría Sánchez, D. Otilio Jiménez González, D. Vicente Manso Aguirre, D. Manuel Fontanella García, D. Pablo Aranguren Landero, D. Manuel Blasco y Blasco, D. Juan Prieto Jiménez, D. Valerico López Gómez, D. Alejandro Arias de Castro, don Jaime Clas Aloy, D. José Rogel Morillo, don Tomás Guzmán Lázaro, D. Rafael Sapó Belga, D. Eduardo Navarro Chacón, D. Manuel Villalte Medina y D. Cayetano Lorenzo Seguey.

Caballería.

VALLADOLID. (Jueves, tarde.) En la Academia de Caballería han comenzado los exámenes de ingreso.

Van aprobados, en el primer ejercicio, los siguientes:

D. Joaquín Fuente, D. Manuel Alaman, D. Manuel García, D. Angel Nicolás, don Juan Sangrau, D. Eliseo Sánchez, D. Virgilio Campos, D. Gonzalo García, D. Joaquín Osma, D. José Hernández, D. Emilio Infante, D. Pablo Ibáñez, D. José Fernández, D. Manuel Trejo, D. Ricardo Bellod, D. Javier Subiza, D. Ismael Haloón, D. Ignacio Falcón, D. Juan Bermejo, D. Antonio Ramos, D. Fernando Andueza, D. Ramón León, D. Abelardo Hernández, D. Alejandro González, D. José Samaniego y D. Ramón Alaman.

Accidente ferroviario

(TELEGRAMA OFICIAL)

SEGOVIA 2: El tren ascendente mensajerías, núm. 84, chocó en agujas con la máquina destinada a su remolque, descarrilando cuatro vagones y dos furgones. Han resultado contusas ocho personas, todas leves, las cuales, después de curadas, han continuado viaje.

LOS PROXIMOS FESTEJOS

Programas terminados

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Comisión de festejos ha ultimado el programa del concurso de ganados.

Habrán premios en metálico para el mejor lote de ganado, comprándose además un lote de seis cabezas. Se ha ultimado la Exposición agrícola, que constará de las siguientes secciones: Arboricultura, Floricultura, Maquinaria agrícola, Agricultura y Piscicultura.

Belmonte.

Ha llegado la cuadrilla del diestro Belmonte. Este es esperado mañana.

DESDE ZARAGOZA

TERRIBLE EXPLOSION

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ante el edificio en que estaba establecido el taller de pirotecnia en que ha ocurrido la catástrofe ha desfilado numeroso público.

El edificio ha quedado reducido a un montón de escombros.

A grandes distancias se han encontrado trozos de madera del edificio destruido.

El dueño de la fábrica se salvó milagrosamente, pues momentos antes de ocurrir la explosión había terminado de comer.

Se ignora cuáles sean las causas de la explosión.

Los hermanos Aznar, que han perecido horriblemente mutilados, se encontraban dentro de la fábrica.

Terminaban de comer, y se supone que, al

encender un cigarro, cayó alguna chispa de tabaco, ó quizás la cerilla mal apagada, sobre los trabajos que se preparaban, originando la catástrofe.

ANDALUCIA

El impuesto de la sal.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La Unión Comercial ha telegrafado al Presidente del Consejo de ministros pidiéndole que se excluya del impuesto de la sal consumida en las industrias de productos alimenticios, incluso la empleada en el aderezamiento de las aceitunas, que es una importante fuente de riqueza en Sevilla.

Los mauristas.

El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Juventud maurista acerca del mitin anunciado para el domingo próximo.

Se celebrará el mitin en el Salón Imperial y será libre la entrada.

Enterado el gobernador civil de que los elementos radicales intentan realizar actos de protesta, ha dicho que extremará las precauciones para que se respete a cada uno el ejercicio de su derecho.

El «León XIII».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII*, que el miércoles, 1.º de julio, a las ocho horas, cobraba el Ecuador.

REMITIDO

San Sebastián, 26 de junio de 1914.
Señor director de *La Vos de Guipúzcoa*:
Presente.

Muy señor nuestro: Creemos un deber hacer público nuestro agradecimiento a la Compañía de Seguros «Sun», representada en ésta por los Sres. Echave y Arriaga, por las facilidades que nos ha dado en el arreglo del siniestro de nuestra fábrica de galletas y por su prontitud en el pago, pues el día 20 del pasado ocurrió el siniestro y hoy nos ha sido entregada la cantidad de 78.507 pesetas con 75 céntimos, en que han sido tasados los daños, y esto a pesar de haber un día de fiesta intermedio.

Dándole las gracias, señor director, quedamos de usted atentos s. s., q. s. m. b.,
Sociedad Royala.

El gerente, S. Bianchi.

Representante general del «Sun» en España, Luis Basterra, Bilbao. Agente en Madrid, Liborio C. Porset, Carrera de San Jerónimo, núm. 37.

ARAGON

El nuevo gobernador.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Llegó el nuevo gobernador civil, D. Juan Antonio Pérez Martínez.

Mañana tomará posesión de su nuevo cargo.

Ha sido cumplimentado por las autoridades y personalidades de la provincia.

La Prensa le dirige un cariñoso saludo desde sus columnas.

«La Voz de la Provincia».

El diario *La Voz de la Provincia*, órgano del partido conservador, ha anunciado que queda convertido en semanario.

Ha producido la noticia general sorpresa. Llevaba diez y nueve años de vida defendiendo los ideales del partido conservador y combatiendo la política de oligarquía dominante.

CASTILLA LA VIEJA

Hundimiento.—Dos obreros muertos.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) A las siete de la tarde se ha hundido un edificio arrendado por el Ayuntamiento y destinado al alojamiento de Caballería, ocasionando víctimas.

Al conocerse el suceso en la población produjo gran impresión, acudiendo al lugar del suceso todas las autoridades y numeroso público.

El hundimiento se produjo por haber sido derribados varios tabiques que tenía el edificio y algunos pies derechos de los que sostenían la techumbre para modificar el local, con cuyo motivo se estaban haciendo obras.

Cayó la techumbre, arrastrando parte de las paredes laterales, quedando seis obreros bajo los escombros.

Organizados los trabajos de salvamento, fueron sacados los cadáveres de dos de los obreros y con heridas los otros cuatro.

Después de curados de primera intención los heridos en la Casa de Socorro, fueron trasladados al hospital.

La peregrinación sevillana.

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Ha llegado la peregrinación sevillana, presidida por el cardenal Almaraz, hijo de esta provincia.

Se la ha recibido con gran entusiasmo.

Las manifestaciones de simpatía hechas en la estación se han repetido en el tránsito hasta la capital y luego en ésta.

Por la tarde se celebra en la Universidad una velada literaria en honor de Santa Teresa.

Habrán después un lunch popular en honor del cardenal en el Seminario.

Mañana se celebrarán solemnes festejos en Alba de Tormes.

Saldrá la peregrinación en tren especial a las seis de la mañana.

CASTILLA LA NUEVA

Cambio de gobernadores

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Para posesionarse del Gobierno de Cádiz ha marchado el que era gobernador de esta provincia, D. Miguel Fernández Jiménez.

La ciudad le tributó una cariñosa despedida.

Ha llegado el nuevo gobernador, D. Eusebio Salas, nombrado para el mando de la provincia.

Fué recibido por el gobernador interino, por el oficial primero, por el inspector de Policía y distinguidas personalidades.

LA ESCROFULA se cura con el uso del Jarabe Hipofosfito Salud.

CATALUNA

Un artículo comentado.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) «El Correo Catalán», órgano de los jaimistas, se ocupa en un largo artículo de fondo del proyecto de organizar una expedición de buenos españoles a Bélgica y emprender una campaña para desvanecer la vergonzosa leyenda de Ferrer, y también enviar postales al Gobierno belga con el propio objeto.

Dice, respecto del asunto, que hay que empezar por hacer campaña en nuestra nación, pues no hay dignidad ni patriotismo en España si se tolera un instante más, no ya la propaganda, sino la exposición de la leyenda del asesinato de Ferrer.

No hay que discutir—dice,—hay que imponerse a los vilipendios de la patria y el Ejército.

Respecto al envío de postales, cree que se debe empezar por enviárselas al Gobierno español, no pidiendo, sino exigiendo en el Parlamento, en el mitin y en la Prensa, que apague la voz del primer desvergonzado que se atreva a mentar el asesinato de Ferrer y criticar el fallo de la Justicia que los mismos revolucionarios ocasionaron, acusando al fusilado, abiertamente unos, y negándose otros a pedir indulto.

Respecto a la expedición de unos cuantos buenos españoles, periodistas, escritores, hombres de ciencia, y de una campaña seria, dice que esta expedición ha de ir al centro de España, ante el Parlamento y el Gobierno, y por todas las ciudades de España, para con esta campaña de honradez poder confundir a los voceadores de la inocencia de Ferrer y obligar a las autoridades a velar por los fueros de la verdad y de la justicia, por el honor del Ejército y por la dignidad de la patria.

Este artículo ha sido muy comentado.

Postales a Bélgica.

El Circulo Conservador, de Barcelona, ha editado un gran número de postales para que los socios y correligionarios las recojan y remitan al Presidente del Consejo de Bélgica.

También ha recomendado a sus socios que tomen parte en el plebiscito iniciado por el periódico *A B C* en la sección de «Maura, sí!» y «Maura, no!».

Viajeros.

Esta mañana el general Weyler ha regresado de Palma de Mallorca a bordo del vapor «Jaime I».

Poco después salió en el rápido para Madrid.

En el mismo tren salieron los diputados Sres. Ferrer y Vidal, marqués de la Torre, Zorita y Muntadas.

El incidente de «El Poble».

«El Poble Catalá» publica el incidente ocurrido en su Redacción con motivo de la visita de Bombita.

Lamenta la interpretación que se dió al suelto origen del incidente.

Declara que jamás estuvo en su ánimo ofender intencionadamente a persona alguna, mayormente siendo ésta una dama.

Se pone a disposición de la familia de ésta para darla cuantas satisfacciones exija, y termina protestando de que pueda haber quien impunemente atente contra la vida de los ciudadanos, apoyándose en unos privilegios y prerrogativas incomprensibles.

Propaganda maurista.

En breve comenzará la campaña de propaganda que los elementos mauristas se proponen realizar durante el verano.

Mitín radical.

El domingo por la mañana se celebrará en el teatro del Faraleo un mitin, organizado por las Juventudes radicales, con el objeto de poner el veto a la política de 1909 y protestar de lo que califican de excesos de la fuerza pública.

Aguas de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes

GALICIA

La Infanta Isabel.

LUGO. (Miércoles, noche.) La Infanta Isabel dedicó el día a visitar la catedral, establecimientos benéficos y Circulo de Bellas Artes, donde tuvo un cariñosísimo recibimiento.

También estuvo paseando por las orillas del río Miño, elogiando el paisaje que se admira desde aquellos lugares.

En la Diputación se celebró una brillante recepción popular, a la que asistió toda la ciudad.

Coméntase que el obispo de la diócesis no haya suspendido su visita pastoral por el distrito de Montorte para saludar a la Infanta.

Mañana sale en su auto para Mondoñedo, Vivero y Ferrol.

La Infanta Isabel.

FERROL. (Miércoles, noche.) El vecindario se interesa muchísimo para hacer un gran recibimiento a la Infanta Isabel.

Como actualmente la situación de Ferrol es difícilísima, pedirán a la Infanta interceda para solucionar el conflicto.

El alcalde ha recibido un telegrama del gobernador notificándole que la Infanta llegará el jueves.

AVISOS UTILES

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita

para activar sus digestiones perzosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le

evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.

Mitín.

Se ha celebrado un grandioso mitin para pedir trabajo para el arsenal.

En discursos patrióticos pusieron de manifiesto que España, como todos los países del mundo, debe velar por el fomento de la Marina, si ha de figurar en el concierto de las naciones.

Entre delirantes aclamaciones quedaron aprobadas las conclusiones, que serán elevadas a los Poderes públicos.

Se leyó un telegrama de la Cámara de Comercio de Barcelona, ofreciendo su apoyo en defensa de los intereses de Ferrol.

En el Consulado de Austria.

FERROL. (Miércoles, noche.) El album colocado en el Consulado de Austria se llena de miles de firmas de pésame, protestando del salvaje atentado de que han sido víctimas los Príncipes herederos.

Pruebas de cañón.

Las pruebas de cañón del acorazado *España* se festejaron a bordo con un espléndido almuerzo.

Con motivo del resultado brillante de las pruebas de Artillería, están siendo felicadísimos los ingenieros constructores del buque.

Viaje de la Infanta.

FERROL. (Miércoles, noche.) El alcalde recibió un telegrama de la Infanta Isabel anunciando que no llegará hasta mañana, a causa de haberse retrasado el viaje a Lugo.

Aumenta el entusiasmo para recibir a Su Alteza.

El «Reina Cristina».

LA CORUÑA. (Jueves, mañana.) A las cinco de esta madrugada llegó a este puerto el vapor *Reina Cristina*, procedente de la Habana.

Sin novedad a bordo.

VALENCIA

Monumento a Llorente.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las siete de la tarde se reunió en el lugar donde se colocó la primera piedra del monumento al poeta Teodoro Llorente el batallón de exploradores.

Al acto asistieron las autoridades y el presidente del batallón de exploradores, conde de Trénor.

Un explorador leyó un precioso discurso enalteciendo a Llorente.

El capitán Sr. Grajera hizo una admirable biografía del poeta.

Terminó el acto con el discurso del presidente de la Diputación.

Todos fueron muy aplaudidos. Amenizó el acto la banda de bomberos.

Funerales en un vapor.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El próximo sábado se celebrarán a bordo del vapor austriaco *Kaiser Carlos VI*, funerales por el Archiduque Francisco Fernando y su esposa.

VASCONGADAS

Acuerdos del Ayuntamiento.

BILBAO. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento de Bilbao, después de extenso debate, ha tomado el acuerdo de anexionar el pueblo de Begofia.

Los concejales nacionalistas se oponían a la anexión, y fué tenaz la oposición que hicieron, llegando a proferir frases agresivas, que provocaron protestas de los concejales de las demás minorías.

También acordó el Concejo, con el voto en contra de las minorías nacionalista y jaimista, contribuir con mil pesetas a la suscripción de homenaje a D. Benito Pérez Galdós, y dar el nombre de éste a una calle de Bilbao y a una biblioteca popular del barrio de Marzana.

La huelga de marinos se reduce.

Aun cuando lentamente, se va extinguiendo la huelga parcial de oficiales de la Marina mercante, que quedó reducida a este puerto.

Ha quedado solucionada ahora la huelga para los buques de las casas navieras no afectas a la agrupación Junta de defensa patronal.

Se gestiona la solución también para los buques de estas casas.

Regatas.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Verificada la regata parcial de balandros, han ganado, la copa, *Pitusa*, de Gullón; medalla de plata, *Dóriga*, de Gullón; y medalla de bronce, *By de Otermín*.

En la regata de conjunto, ganó la copa de entretamiento, *Pitusa*, y premio, *By*.

El balandro *Patria* se prepara para marchar a las regatas de Gijón.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de julio de 1864.

Ayer se ha bautizado solemnemente a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, a un negro de diez y seis años de edad, natural del Calabar, en el África Central, hijo de una de las principales familias de su tribu, el que ha traído consigo el administrador general de Rentas de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea, en Fernando Póo, D. José Muñoz y Gaviria, vizconde de San Javier. Han sido sus padrinos los excelentísimos señores condes de Jabroques. El neófito, todo vestido de blanco, según la antigua disciplina de la Iglesia, recibió, después del bautismo, la sagrada comunión. Ha sido instruido en los santos misterios de la Religión por el Dr. D. Mariano de la Peña, ilustrado sacerdote que ha sido vicario general en varias provincias del arzobispado de Toledo.

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Viernes 3 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4,49.
Se pone a las 19,49.
Sale la Luna a las 15,56.
Se pone a las 0,46.

SANTORAL.—Santos Trifón, Marco, Eugenio, Jacinto, Ireneo, Muciano y el beato Raimundo Lulio, mártires; Santos Dato, Heliodoro, Marcial y el beato Bernardino Realino, confesores, y Santa Mustiola, mártir.
SANTA MONEGUNDIS, solitaria.—Santa Monegundis vivió la luz primera en Chartres. Sus padres la obligaron a contraer matrimonio siendo aún muy joven, y a pesar de que era contra sus inclinaciones, fue un modelo de casadas.

Tuvo dos hijas, y habiéndolas perdido después, repartió todos sus bienes a los pobres, se hizo construir una celda, y allí, con el sentimiento de su marido, se encerró, ocupando el tiempo en la oración.

Así pasaron algunos años, y después se retiró a Tours y se encerró en una celdita que mandó edificar al lado de la iglesia de San Martín, en donde, atraídas por la fama de santidad de Monegundis, acudieron muchas mujeres, y con ellas, y bajo su celo é instrucciones, se formó un monasterio.

El día 2 de julio del año 570 murió santamente.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante veinte días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. el Archiduque Francisco Fernando, Príncipe heredero de Austria Hungría.

PRESIDENCIA.—Ley relativa al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a la plantilla de esta Presidencia.

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el corriente año.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas y otros minerales de gran interés nacional, cuya explotación debe quedar sometida a la intervención del Estado.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división al general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano de Antúña é Izaguirre.

—Otro nombrando al general de división de Infantería de Marina D. Mariano de Antúña é Izaguirre inspector general de su Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería de Marina D. Justo Lambea del Pozo.

—Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca y Toris cese de eventualidades y comisiones y pase de general de la brigada y de los servicios de su Cuerpo.

—Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Justo Lambea del Pozo pase de eventualidades y comisiones.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca, sin pensión, al intendente de la Armada D. Nicolás Franco y Salgado Araujo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se anuncie en este periódico oficial haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde de Eril, con Grandeza de España, a favor de D. Francisco de Paula de Aróspide y Alvarez, conde de Revilla.

—Otra ídem ídem. de los títulos de marqués de Capmany y conde de Valcabra, a favor de D. Felipe de Sabater y de Prax.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que, en sustitución de las dosis adoptadas, se expendan al público en las farmacias militares una cajita con los elementos integrantes de una vacuna antitífica individual completa, al precio de 4,25 pesetas.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al comisario de la Armada don Gabriel Mourente Balado.

GOBERNACION.—Real orden trasladando otra del ministerio de Fomento disponien-

do sean admitidos a contratación pública é incluidos en las cotizaciones oficiales de Bolsa los valores del empréstito emitido por el Ayuntamiento de esta corte por la suma de 26 millones de pesetas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Concurso para proveer la primera plaza vacante de profesor en esta Escuela.

Contiene también varios decretos sometidos recientemente a la firma del Rey.

RIOTINTO

Dos telegramas.

A continuación publicamos dos telegramas suscritos por auténticos obreros de Riotinto y dirigidos al Sr. Dato.

Rogamos al Presidente del Consejo se fije en lo que en ellos se afirma y tenga en cuenta, además, los acuerdos tomados en el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

El más importante y calificado de los organismos obreros de España ha desaprobado el sabotaje ejercido en Riotinto y ha desautorizado a Egocheaga y consortes.

Sin embargo, dos cómplices de éste, Marcos y Moreno, en un mitin celebrado el 29 en Campillo, propusieron fuera reanudado el sabotaje.

Así quedó acordado. Creemos que el Sr. Dato no vacilará más y comprenderá que en Riotinto no hay lucha entre el capital y el trabajo, y que sólo se ventilan pleitos de ambiciones personales.

Y ahora siguen los despachos a que hacemos alusión más arriba:

«Telegrama para el presidente del Congreso de la Unión General de Trabajadores de España.—Piamonte, 2, Madrid.

Al Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros decimos, con esta fecha, lo siguiente: «Sin embargo del formidable ataque y desaprobación de que está siendo objeto en el Congreso de la Unión General de Trabajadores la política francamente anarquista desarrollada aquí por Egocheaga y sus secuaces, llegándose a pedir en él por asambleístas honrados hasta la relevación de su cargo, por funesta a todos, en asamblea celebrada en Campillo, día 25, propusieron Marcos y Moreno, y así quedó acordado, volver con mayor fuerza al sabotaje suspendido, para el próximo día 29. Las consecuencias derivadas del acuerdo se tocan ya, pues varios obreros que trabajan en San Dionisio se han negado hoy a hacerlo, interin no se abone el anticipo completo en libreta a los compañeros que ejercieron sabotaje, como si hubiesen trabajado normalmente. Rogamos a V. E. una vez más que tome medidas de verdadera energía contra estos perturbadores del orden social.»

Minas de Riotinto, 27 de junio de 1914. (Siguen las firmas.)

«Telegrama para el señor presidente del Congreso de la Unión General de Trabajadores de España.—Piamonte, 2, Madrid.

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros ponemos con esta fecha el siguiente telegrama:

«Debido a las deliberaciones del Congreso obrero, cuyas sesiones se siguen celebrando en esa corte, y de los insistentes rumores de desfalco en las cajas de estos Sindicatos, acordaron los mineros de aquí desentenderse de las órdenes dadas la noche anterior para que no volviesen al trabajo mientras que a los compañeros de sabotaje no les entregaran el total de anticipos de libretas, y volver todos al trabajo en los dos últimos relevos, como así lo hicieron efectivamente.»

«Para el martes próximo está anunciada la vuelta de Egocheaga y compañeros, y convocada asamblea magna en Nerva esa misma tarde. Como el despacho es mal consejo y los agitadores tratan, por lo visto, depreciando la opinión general de los trabajadores españoles, de convertir esto en cantón independiente, témanse arbitrariamente, enconos y serias perturbaciones, que pudieran dar lugar a que la Empresa tomase determinaciones extremas, cerrando este Centro ó algunos de los departamentos que lo componen, que sería lo mismo que decretar la ruina de toda esta comarca.»

«Los vecinos y obreros amantes del orden tienen el honor de advertir a V. E. este nuevo peligro, y le ruegan con el mayor encarecimiento el amparo de su derecho a la vida.»

«Minas de Riotinto, 28 de junio de 1914.» (Siguen las firmas.)

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Keif. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168. CASA DE MODA

DE ACTUALIDAD

Sucesión del cónyuge viudo en Aragón

Contestando a un fuerista.

El Noticiero, diario de la capital de Aragón, publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el ilustrado jurista aragonés D. Ramón Ortega, defensor del derecho de los parientes colaterales en contra del cónyuge viudo ante el Juzgado y la Audiencia, é iniciador de la Asamblea de protesta celebrada en Calatayud, precursora de la que, al parecer, debe tener efecto en Zaragoza en defensa de los fueros, como si éstos hubieran sido heridos de muerte por la famosa sentencia del Tribunal Supremo, digna de ser engarzada con brillantes en el libro de oro de la literatura jurídica de Aragón.

Por tratarse de una cuestión que ha interesado a todos los fueristas de España, conmoviendo, cual ninguna otra, la opinión de la región aragonesa, como si la hiciera despertar de un profundo letargo, yo, que al plantear el asunto asumí todas las responsabilidades que en el sentido del progreso jurídico se derivan de la teoría legal, tuve la osadía de publicar un artículo afirmando que aceptaría polémica con quien en el terreno del derecho estricto, de la legalidad vigente, defendiera la doctrina contraria. Al encuentro me sale el jurista bilbiliano, que, no contento con su propia valía, llama en su auxilio a Gil Berges, Isabal, Casajús, Sasera, Comín, Minguijón, etc., a todas las glorias profesionales de Aragón. Yo no sé si acudirán ó no al llamamiento; en el periódico ó en una asamblea, me tienen a su disposición; que con ser ellos tantos y tan buenos y yo tan insignificante, confío en el triunfo por la justicia y progreso de la causa que defiendo.

Ni en la Asamblea de Calatayud, ni en la interviú publicada, se dice nada en concreto que pueda desvirtuar la certeza de la doctrina legal; pero en una y otra palpita un espíritu de alarma y censura que la opinión de Aragón puede desearriarse, llegando a ver en la sentencia una trascendencia que no tiene, y para los consanguíneos un perjuicio que en modo alguno puede alcanzar efectividad. La demostración no puede ser más sencilla; me bastará para ello con ir glosando los principales párrafos de la interviú publicada, y que en Aragón ha sido leído por muchos con avidez, como si fuera el correctivo que mi osadía merecía.

Comienza por decir el distinguido jurista aragonés: «Yo no soy fuerista, ni creo que queda alguno en Aragón, si no es el Sr. Azpeitia...; yo soy legalista; quiero que los videntes fueros se cumplan, que los malos se deroguen y que no se nos vaya sacando del edificio foral a patadas, según frase de un insigne jurista—por cierto muy amigo del firmante—, del Sr. Gallindo de Ateca.»

¿Fuerista? A mucha honra, si por fuerista se entiende el que, rindiendo tributo a las glorias de la tierra en que nació, ama los fueros por el espíritu sublime que en muchos de ellos palpita, por las enseñanzas que contienen, por el adelanto que con relación a su tiempo significan, por todo lo bueno que de ellos emana y que hoy es conservable a través de varios siglos de existencia; mas si por fuerista se entiende el que a toda costa, y en pleno siglo XX, cree que en los Fueros y Observancias de Aragón se encuentra la quinta esencia de la verdad jurídica, pretendiendo que prevalezca como un apocalíptico *noli me tangere* el pasado sobre el presente, la tradición sobre el progreso, al considerar como un ataque a la tierra, al edificio foral, la más mínima modificación ó adaptación de aquel derecho al perfeccionamiento de la vida moderna, entronizada por un nuevo concepto del derecho y de la familia, tal dictado agravado, pues tengome por buen aragonés, y no puede serlo quien afirme esa intangibilidad foral, que sólo conduce a la muerte por atrofiaamiento de la legislación aragonesa. Ya lo decía D. Augusto Comas, el inolvidable y malogrado jurista aragonés, en su famosa carta al profesor Cimballi: «...Las puertas del Derecho civil no deben cerrarse al espíritu innovador de nuestra época. Abrazando todos los actos de la vida humana, y habiéndose modificado ésta profundamente por la continua evolución de la sociedad, el derecho privado no puede mantenerse extraño a este continuo progreso sin que deje de cumplir su fin.» Y otra gloria extranjera, el alemán Ihering, en su conocido opúsculo *La lucha por el derecho*, afirma: «El derecho es como Saturno devorando a sus hijos; no le es posible renovación alguna sino rompiendo con el pasado. Un derecho concreto que invoca su existencia para pretender una duración ilimitada, la inmortalidad, recuerda al hijo que levanta el brazo contra su madre, menosprecia la idea del derecho sobre la cual se apoya, porque el derecho será eternamente el mudar.»

¿Legalistas?... Yo no soy quien para dar credenciales jurídicas a mis compañeros de Aragón; mas creo que—al menos, los iniciadores de la protesta—están muy distantes de aquel título si por legalista se conoce al que se atiene exclusivamente al Derecho positivo en la solución de las cuestiones, abstracción hecha de los perjuicios que a la región pueda ocasionar la subsistencia de una determinada doctrina legal y de los principios que sostenga en el terreno del Derecho especulativo.

Precisamente en este terreno, en el de la legalidad vigente, es donde afirmo y sostengo que la amosa sentencia del Supremo no agrava en lo más mínimo a la legislación actual de Aragón. Sin consideración alguna a si la doctrina legal es justa ó injusta, ética ó perjudicial, desastrosa ó progresiva, yo os pregunto una vez más: ¿En qué os fundáis para afirmar que el cónyuge viudo no debe heredar en Aragón con preferencia a los pri-

mos hermanos, si la ley del 35 rigió en toda España, y hoy es sucesor de la misma, en el terreno del Derecho positivo, el art. 952 del Código civil? Esto es lo que todavía no habéis dicho, y lo que creo yo que debierais decir, para que la causa ocasional de la protesta y de vuestra campaña en pro de los Fueros tenga algún fundamento ante la razón y el derecho.

Ni soy el inventor de la teoría del «absolutismo conyugal hereditario»—¡qué más quisiera yo que inventar teorías que luego confirmara el Supremo!—, como el Sr. Ortega me llama, ni encuentro motivada la extrañeza de que alguien se atreviera a reclamar la herencia del cónyuge viudo, ni mi tesis fué hija del espíritu impulsivo de un joven acostumbrado a triunfar en oposiciones, y a quien una oposición más que le importaba. Al contrario: al encargarme de la defensa del derecho del cónyuge viudo tuve la seguridad del triunfo, no por impulso ó intuición, sino por convicción nacida de un estudio más ó menos profundo, pero meditado, de la jurisprudencia del Supremo en los conflictos del Código con las legislaciones forales; especialmente encontré el fundamento de mi teoría en la sentencia de 20 de marzo de 1893, que en un recurso de Cataluña declaró terminantemente que la ley del 35 rigió en Cataluña, con su orden de suceder, derogando el establecido por el Derecho romano; cámbiense los nombres, Aragón por Cataluña, y Derecho romano ó catalán por Derecho aragonés, y fácilmente se verá que la cuestión no era nueva, sino que en la jurisprudencia estaba latente, esperando que alguien le diera vida en la región aragonesa al aplicarle la doctrina legal preexistente a un caso concreto.

Este criterio, en sentencia del 13 de junio último, a la que sirven de fundamento análogos considerandos a la que declara la sucesión del cónyuge en Aragón, ha sido nuevamente confirmado por el Supremo declarando aplicable a Cataluña el art. 939 del Código civil, ó, lo que es igual, que los hijos naturales suceden con preferencia a los hermanos, en contra de lo que disponía el Derecho catalán, integrado en este punto por el Derecho romano, y, sin embargo, Cataluña, la región exclusivista por excelencia, no ha protestado. ¿Por qué protesta Aragón?

Nada inventé. La teoría legal existía. Mi labor, a lo sumo, fué la del esculctor: modelé la materia jurídica, dándole forma tangible al adaptarla a un caso concreto.

Y como este artículo va siendo demasiado largo, dejo para otro día la demostración de que ese pretendido derecho de los parientes consanguíneos, que, al decir de sus defensores, hay que respetar como cosa sagrada ó poco menos, ni es original de Aragón, ni es atacado en absoluto por la sentencia, ni merece las lanzas que por él rompen los letrados aragoneses, ni éstos son consecuentes con su propia teoría, pues al defender tal derecho y atacar la doctrina legal, se contradicen sin saberlo, volviéndose contra ellos el argumento, como arma de doble filo.

MATEO AZPEITIA

NOTAS DE ARTE

RICARDO MARIN

Este gran dibujante, uno de los más singulares artistas que tenemos, ha logrado, al fin, que su fama traspase la frontera. Después de ilustrar en *Je Sais Tout* las memorias autobiográficas de Bombita, ha triunfado también en Londres de un modo completo.

The Times, el gran diario londinense, ha dedicado a España un suplemento enorme, plétrico de artículos y de noticias artísticas, literarias, comerciales, industriales y agrícolas. Y ha encargado a Ricardo Marin de ilustrarlo.

El lápiz brujo del maestro ha hecho para ese suplemento de *The Times* seis dibujos realmente estupendos. Tres de ellos son episodios de acoso y derribo de reses bravas. Los otros tres, escenas de costumbres populares, que serán, andando el tiempo, en futuras hemerotecas, preciosos documentos de alta significación.

Uno de ellos es *Un matrimonio en Lagartera*. Otro, *La sardana*. Otro, *La jota*.

¿Cuál de ellos es más notable? No me atrevo a decirlo. Mi audacia de aprendiz de crítico impresionista no se aventura a empresa tan alta.

Sin embargo, después de larga contemplación me he decidido a decir que la pareja que baila la jota es un acierto definitivo. Sin duda, los otros dos dibujos son más importantes, va que se trata de verdaderos cuadros, donde el artista atendió al conjunto más, quizá, que a las mismas figuras.

Pero los dos baturros que bailan la jota están sorprendidos en el momento en que, perdida hasta la noción del sitio, ebrios de ritmo y de velocidad, acentúan inverosímilmente sus movimientos de rotación y de traslación. El hombre, sobre todo, casi aéreo, casi ingravido, es una maravilla.

Ricardo Marin—es preciso que se sepa—no es solamente un formidable dibujante taurino. He visto recientemente en un *magazine* español unos diseños suyos, impresionistas, de la Xirgu en *Salomé*, magistrales sencillamente.

En otro país, Ricardo Marin ganaría lo que quisiera. En España, habiendo logrado imponerse, no consiguió, sin embargo, que el periódico que lanzara y que avaloraba su arte supremo fuera comprado por el gran público. Bien es cierto que Marin tiene la honrada altivez de su arte y no lo prostituye dibujando indecencias scálpiticas...

V.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

LOS RADICALES

Suceso en la Guindalera

Los sucesos de los asaltos de las tahonas del centro de Madrid han repercutido en los barrios extremos.

Ayer tarde, casi al anochecer, un grupo de republicanos radicales, que no bajaría de treinta individuos, se presentó ante la puerta de la tienda de comestibles cuyo encargado se llama Teófilo Hernández Gonzalo en actitud tumultuaria, revelando en sus actitudes y palabras que iban con gana de pelear y pidiendo de buenas a primeras que rebajaran los precios de algunas especias.

El presidente del Círculo Radical de Buenavista, D. Manuel Torre, que formaba en el grupo, se adelantó a ellos, pero como el dependiente del establecimiento ya nombrado.

Pero lo de menos hubiese sido la discusión, si los del grupo se hubieran limitado a profír gritos, voces destempladas y palabras acres, pues pasaron a los hechos y se lanzaron a producir daños y perjuicios en la tienda, rompiendo algunos cajones y el escaparate, tirando por la tienda unas cuantas cajas de galletas y varias botellas de licores.

La cosa no pasó a mayores, llegando al saqueo de la tienda, porque en aquel preciso momento llegaron unas parejas de guardias de Seguridad y los radicales optaron por retirarse.

Al parecer, el asunto estaba terminado; pero dos horas más tarde, el Sr. Torres iba a tomar el tranvía, cuando se presentó ante él Teófilo, acusando al presidente de haber sido el promotor de todo.

Y vuelta a la discusión acalorada y violenta; tan violenta, que el Sr. Torre pegó un bastonazo a Teófilo en la cabeza, produciéndole una herida leve.

Conducidos ambos a la Comisaría, en el centro policiaco formuló Teófilo la denuncia de todo, siendo detenido el Sr. Torre y conducido al Juzgado de guardia, donde declaró.

TOROS Y TOREROS

Para los toros, billetes...

El pueblo madrileño las gasta así. Ayer luchaba a brazo partido, parapetándose en el Matadero, para hacer frente a un escuadrón de la Guardia Civil que defendía a los tahoneros del allanamiento de sus moradas. El pan ha subido unos céntimos, ¡qué escándalo! Este mismo pueblo protestó con energía de que el carbón es caro, de que la patata es manjar para ricos, y se quejaba también ayer de que la leche intoxica y es mala. Se defendía en esta lucha por el clásico panecillo, el valor de unos céntimos. Grandes y chicos se dolían de este nuevo gasto, que hacía subir unas perras el presupuesto doméstico, habito subido ya por la carestía de la vida madrileña.

El pueblo de epan y toros, el que paseaba en triunfo, en lo alto de un palo (tal vez el de una escoba), una libreta, se había enterado por los «papeles» de que Joselito mataría el viernes 3 seis huéspedes de D. Vicente Martínez.

—¡¡¡Al fin, solo!!!—se dijo para sí el aficionado, y saliendo de su casa, se dirigió al sitio más próximo donde se pegan los carteles de toros para convencerse por sus propios ojos si aquello era sueño ó realidad.

Las movidas manifestaciones que días pasados se entretenían en hacer afijos las tahonas, hoy están, a pie firme, absortas ante un gran cartel que se encabeza así: «Plaza de Toros de Madrid.»

Desde la tercera y cuarta fila de aquel compacto grupo de masa humana leen de pie, porque delante permanecen un par de filas de señores que se apoyan las manos en las rodillas ó están casi en cuclillas, contemplando y siguiendo con el dedo aquella tabla de doble entrada (como dicen los matemáticos), que se encabeza con las clásicas palabras: «Precio de las localidades.»

¡Atrás preocupaciones de menor cuantía! ¿Qué más da que el precio del pan suba como el de las patatas y el del carbón!

¿Qué importa nada de esto si José Gómez lucirá, a los diez y nueve años, su arte extraordinario ante seis fieras de la tierra, de la misma ganadería que tanta gloria dió a Frasuelo!

La preocupación única y exclusiva es la tal corrida y que el tiempo no amenace lluvia. El aficionado entra en su casa sin mirar a su costilla, que está más preocupada cada día porque los chiquitines no hacen más que romper pan y zapatos.

—No me hables de cosas tristes, mujer, que hoy

Sólo me importa, niña, que empañen nubes el cielo azul...

¡Viva la fiesta nacional, y después, como cosa secundaria, daremos un ¡Viva la libreta a perra gordal!

Que la voz que a este pueblo más alegra, y es para él como su himno nacional, es la del revendedor que dice:

«¡Para los toros, billetes, para los toros! De sol ó de sombra, del 4 ó del 7, del 1, ó del 10...!»

P. ALVAREZ

Herido que mejora.

El aplaudido diestro José Amuedo, que sufrió la luxación en la clavícula izquierda en la última corrida de Tetuán, se encuentra mejorado y toreará el domingo próximo. El muchacho ha perdido dos corridas.

Novillada en Zaragoza.

El domingo se celebrará en Zaragoza una novillada, matando toros de Hdefonso Sáez chez, de Salamanca, los valientes novilleros Rafael Rubio (*Rodafio*) y Manuel Gracia.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el general Azcárraga.

Regular concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. LLOMBART pide que se paguen las mensualidades de noviembre y diciembre de 1911 y 1912 de los alquileros de los locales ocupados por la Guardia Civil, que no se pagaron por haberse agotado los créditos.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del dictamen relativo al proyecto de ley sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica el motivo de la intervención del Gobierno en este debate, por la necesidad de sostener la armonía y concordia entre cuantos vienen obligados a intervenir en estas discusiones.

Da explicaciones á la Comisión y á su presidente, el Sr. Lastres, diciendo que siempre que estén conformes y no suponga molestia para el Sr. Lastres y la Comisión que preside, propone sea retirado el dictamen y redactado de nuevo esta misma tarde, y después se permitirá rogar á la Mesa proponga la urgencia y en la próxima sesión se discuta.

El Sr. DAVILA, agradecido á la actitud del Gobierno, declara que se ha llegado á un acuerdo, y como las diferencias que se habrán de introducir en el dictamen no afectan á la esencia del mismo, desde luego cree podrá declararse la urgencia para la discusión en la sesión próxima.

El Sr. LASTRES hace una ligera alusión á lo ocurrido en este asunto, reconoce el acierto del Gobierno, que no supone molestia para la Comisión, y pide á la Mesa que sea retirado el dictamen para modificarlo.

El Sr. CALBETON, como no conoce en qué consistirán las reformas que se anuncian, y no como representante de la minoría liberal, sino individualmente, tiene presentadas enmiendas, no puede dar la seguridad de aceptar la urgencia, porque pudiera estimar necesario el cumplimiento normal de las disposiciones reglamentarias.

Se retira el dictamen. Sin discusión se aprueban los dictámenes: Aprobando el expediente de la elección de un senador por Logroño, resultando elegido D. Perfecto García Jalón.

Proponiendo la admisión del mismo al cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal.

Proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador al Sr. D. Ramón Gasset y Chinchilla, elegido por la provincia de Ciudad Real.

Juran el cargo los Sres. García Jalón y Gasset.

Se suspende la sesión á las cuatro y cuarto, para que algunas Comisiones emitan dictámenes.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión. Leído el dictamen reformado acerca del proyecto de ley relativo á la suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles, se acuerda la urgencia de su discusión.

Seguidamente se da lectura al dictamen de la Comisión de presupuestos relativo al proyecto de ley rebajando el impuesto sobre azúcares.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión diez minutos después de reanudada.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las cuatro en punto.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Regular concurrencia en los escaños.

Ruegos y preguntas.

El Sr. AGRELA formula un ruego.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de una malversación de fondos en un Municipio de la provincia de Ciudad Real.

El ministro de la GOBERNACION afirma que, según sus informes, no existe la defraudación.

El Sr. BARRIOBERO formula varios ruegos, uno relacionado con los abusos que comete la Compañía de electricidad de Zaragoza.

Reitera la denuncia formulada por haberse suplantado la firma de un gobernador de Barcelona en el expediente de las aguas, y lee un párrafo de El Diluvio, de Barcelona, el cual contiene amenazas para quien se ocupe de este asunto.

Afirma que este asunto no está resuelto, porque se opone á ello el Sr. Cambó.

El ministro de la GOBERNACION defiende al ministro de Gracia y Justicia, toda vez que el procedimiento, al formular la denuncia, se inició, y si el juez no ha dictado procesamiento, será porque no ha encontrado materia bastante para ello.

En cuanto al expediente administrativo, afirma que sigue los trámites correspondientes.

El ministro de FOMENTO se expresa en análogos términos, diciendo que todavía tiene que volver al Consejo.

El ministro de la GOBERNACION vuelve á hablar para recoger los otros ruegos, prometiendo informarse acerca de los mismos.

El Sr. BARRIOBERO insiste en que no puede salirse del paso en el asunto de las aguas, diciendo que se instruye procedimiento para saber si hay delito.

El ministro de la GOBERNACION insiste

en lo manifestado anteriormente, añadiendo que cuando venga el expediente resuelto, entonces será ocasión de discutirlo todo.

El Sr. SALVATELLA explica su intervención en este asunto como abogado del Sindicato belga de Monseri, afirmando que como este asunto tendría carácter público, recababa del Sindicato su libertad de acción para juzgar la resolución final de este asunto.

El Sr. VILLANUEVA explica también su intervención en este asunto, y pide que se resuelva de una vez, porque va tomando tal carácter, que parece que mancha á cuantos lo tocan.

Muéstrase enemigo de las municipalizaciones con monopolio.

El Sr. MIRO: No concibo municipalización sin monopolio.

El Sr. VILLANUEVA dice que las puede haber.

Habla de las calumnias que rodean á muchos asuntos, y dice que aquéllas, lanzadas antes solamente contra los ministros, alcanzan también ahora á los diputados, y no se levanta uno de éstos á hablar de un asunto sin que se sospeche sea un negocio.

El camino que debe seguirse es el de impedir realicen el negocio aquellos que parecen oponerse al mismo.

El Sr. SALVATELLA se ocupa de unas diferencias surgidas entre el elemento civil y militar de Figueras.

El ministro de la GUERRA dice que carece de informes acerca del asunto; que procurará enterarse, y que hará siempre cuanto pueda por que reine la mejor armonía entre los elementos civil y militar.

Un secretario pregunta á la Cámara si acuerda conceder la palabra al Sr. Gasset, aludido en el asunto de las aguas de Barcelona.

El Sr. GASSET dice que cuando llegó al ministerio de Fomento se encontró con el expediente de concesión de aguas al Sr. Carsi, y después con una reclamación de carácter general en que se decía por el Ayuntamiento de Barcelona que no se resolviese este asunto sin conocer las aspiraciones generales.

En vista de esto se limitó á enviar el expediente al Consejo de Estado.

El Sr. LERROUX anuncia una interpellación al ministro de Hacienda sobre la conducta del director general de Aduanas.

Afirma, desde luego, que se distingue ese director por tener una camarilla de empleados á su alrededor, por favorecer al personal de esa camarilla y perseguir á los empleados que no forman parte de aquélla.

El ministro de la GOBERNACION, en ausencia de su compañero de Hacienda, lamenta que el Sr. Lerroux anticipe parte de su interpellación y haga afirmaciones sin prueba.

Añade que mientras el señor director de Aduanas esté en su puesto, se halla amparado por el ministro de Hacienda.

El Sr. LERROUX: A fin de contestar en parte á lo de las pruebas, y en concepto de anticipo, por hoy diré que, de noventa apelaciones elevadas á lo Contencioso contra disposiciones del actual director de Aduanas, desde que desempeña su cargo actual, han prosperado ochenta, lo cual acusa ineptitud ó ignorancia.

El señor ministro de la GOBERNACION insiste en que no es lícito anticipar una interpellación antes de ser aceptada por el ministro correspondiente.

Lo del pan y la guerra.

El señor vizconde de EZA justifica su intervención en el debate.

Comienza recogiendo la especie vertida en éste por el Sr. Burell, quien acusaba de imprevisor al alcalde de Madrid porque en los ocho meses que lleva en su cargo no ha resuelto este importantísimo asunto del pan.

Relata cuanto ha ocurrido en este asunto quejándose de que se pretenda culpar á él de no haber resuelto en ocho meses un problema cuya solución han perseguido ineficazmente cuantos alcaldes han pasado por la Casa de la Villa desde hace una centuria.

Sucintamente relata la historia del asunto á partir de las gestiones practicadas por el Sr. Sánchez de Toca, hasta llegar al momento en que intervino el orador.

Enumera los hechos desarrollados y las cuestiones suscitadas, recordando todas sus gestiones y las luchas sostenidas por los tahoneros y los repartidores una vez suprimido el reparto.

Recuerda que ante las insistentes quejas de los industriales de que perdían en su industria por los precios de las harinas y los del pan, se constituyó una Comisión investigadora, pedida por los mismos industriales.

Antes de emitir dictamen esta Comisión, los tahoneros anunciaron que al día siguiente elevarían el precio del pan.

Y luego vinieron los sucesos. El Sr. Burell cometió conmigo una injusticia al tacharme de imprevisor.

Porque yo he dicho que, ateniéndome á las Ordenanzas municipales, á cuyo cumplimiento me consagro, yo tenía yo medios para imponer la baja del precio del pan, porque las Ordenanzas declaran libre la fabricación y prohíben la tasa.

El Sr. BURELL le recuerda el bando que dictó imponiendo el precio.

El señor vizconde de EZA demuestra que en su bando no había imposición ninguna, sino un consejo.

Después se refiere á cuanto les dijo á la Comisión de mujeres que fueron á verle el día de los sucesos.

Les hablé de ocho días de espera, y decía el Sr. Burell: El hambre no espera.

En efecto, Sr. Burell, el hambre no espera, pero yo les dije que precisamente el gran error de los industriales consistía en no haber sabido esperar ocho días que la Comisión investigadora hubiese tardado en dar su dictamen.

Y ahora añado que esa Comisión les da en parte la razón á los tahoneros.

Enérgicamente rechaza el dictado de im-

previsor, y recuerda los sucesos análogos acaecidos siendo alcalde el Sr. Aguilera y gobernador civil el Sr. Rosales.

No puede tildarse de imprevisor, porque puede vanagloriarse de haber resuelto en ocho meses lo que no se ha podido resolver en ocho años.

Tiene presentada una moción desde enero último resolviendo este problema del pan, dejando libre la fabricación; pero estableciendo la tahona reguladora exclusivamente para el pan del pobre, ya que no tiene por qué preocuparse del pan de lujo.

Y con este motivo trata de la municipalización de este y otros artículos de primera necesidad.

Esta moción la presenté á los dos meses de ocupar la Alcaldía; pero yo no tengo la culpa de que se requieran tramitaciones enojosas y no puedan ser ley estas mociones con más rapidez.

Aquí está la moción, porque á mí me podréis acusar de lo que queráis menos de contubernio con los panaderos.

Trata luego de la política de abastos, y declara que, á su juicio, es imposible seguir esa política municipal mientras no se cree una Hacienda municipal.

Y dedica la última parte de su discurso á demostrar que la situación de la Hacienda municipal mejora, hasta el punto de haber recaudado en 30 de junio más de dieciséis millones de pesetas, que significa cerca del 55 por roo del presupuesto del Municipio de Madrid.

Esto bien puedo decirlo, porque jamás se había conseguido.

Así resulta que el crédito del Ayuntamiento se ha restablecido de tal modo, que, si seguir así, muy pronto se podrá dar cima á cuantos proyectos tiene pendientes el Municipio madrileño. (Muy bien, muy bien.—El señor vizconde de Eza es aplaudido y felicitado.)

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ interviene para alusiones.

Pone de manifiesto la gravedad del problema de las subsistencias, y asegura que el Gobierno en este caso se ha cruzado de brazos ante el conflicto, dando ocasión para que las turbas asaltaran á su antojo las tahonas y otros establecimientos, y tengan presente lo ocurrido ahora para hacer otro tanto con otros establecimientos en otras ocasiones.

Habla de que en España existen dos cargos cuyo desempeño es difícilísimo. Son el de gobernador civil de Barcelona y el de alcalde de Madrid.

«Yo, que he desempeñado los dos, conozco las amarguras que en ellos se pasan.»

Estudia el asunto de la fabricación del pan en Madrid, extendiéndose en una porción de detalles acerca de las clases del pan y de los gastos que ocasionan.

El mal no está en el precio del trigo, sino en los acaparamientos.

Otra de las causas del encarecimiento de las subsistencias es también el excesivo número de establecimientos que expendían artículos de primera necesidad. Baste decir que estos establecimientos ascienden en Madrid á 7.725.

En el precio del pan de Madrid influye también la calidad de las harinas y su procedencia, pues á los madrileños no les agrada el pan fabricado con harinas de trigos castellanos.

El remedio de la falta de peso en el pan está en adoptar el procedimiento de París y otras capitales europeas de venderlo al peso.

Opina que no es preciso acudir á la municipalización de la fabricación del pan para resolver el conflicto y el problema: basta el estricto cumplimiento de las Ordenanzas municipales, porque el gremio de tahoneros de Madrid tendrá que hacer siempre lo que quiera el alcalde.

Recuerda que ya se ensayó la tahona reguladora y no dio resultado.

El Sr. ROSALES interviene brevemente para tratar de los sucesos del tiempo en que él fué gobernador de Madrid.

El Sr. BURELL asegura que en menos de ocho meses hizo el Gabinete de Mendizábal la desamortización, y el señor alcalde de Madrid no ha podido resolver la cuestión del pan.

Examina el bando dictado por el alcalde de Madrid á raíz de la supresión del reparto á domicilio, para deducir que el vizconde de Eza dictó un decreto que no tuvo efectividad.

Después habla de nuevo de los sucesos para indicar que el libertinaje es la ofensa que siempre hace la reacción á su falta de democracia.

Ataca con dureza al Gobierno por no haber sabido prevenir y reprimir á tiempo los sucesos sin el empleo del lujo de fuerzas lanzadas á las calles de Madrid al día siguiente. (Aplausos.)

El vizconde de EZA recoge brevemente el cargo que le hizo el Sr. Francos Rodríguez por su intervención cuando la supresión del reparto á domicilio.

Al Sr. Rosales le dice que ha leído LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de primeros de enero de 1907, y hasta por los epígrafes de los sucesos relativos al asunto de las tahonas se deduce la identidad de proceder de aquel Gobierno con el de junio de 1914.

Extrañase de que el Sr. Burell encuentre mal todo cuanto hace y dice el orador.

Examina lo de la Comisión y la censura de su bando. (Aplausos en la mayoría.)

ORDEN DEL DIA

Tratado de Comercio con Italia.

El Sr. PACHECO interviene para alusiones, pronunciando brevísimas palabras quejándose de los perjuicios que este Tratado irroga á la industria.

El Sr. SIMO lo combate también, defendiendo la industria de fabricación de sombreros.

El Sr. MIRO interviene también, reprochando al Gobierno que haya faltado abiertamente al acuerdo adoptado, y la conformidad con todos los partidos, de dejar intangible la segunda columna del arancel.

Y esta falta se halla agravada con la desatención del Gobierno de no escuchar los anhelos de la producción nacional.

La actitud de la minoría reformista es de franca censura para el Gobierno porque el éxito, después de todo lo expuesto, no ha acompañado á sus gestiones.

A las quejas de todos los productores por los perjuicios del Tratado para la industria, no habéis podido contestar con razones económicas.

Como el Sr. Ortega y Gasset, estima antipatriótica la aprobación de este Tratado.

El señor ministro de ESTADO dice que no ha de repetir la tramitación de las negociaciones, porque las explicó en el Senado.

De conformidad con el conde de Romanones, estima que este Tratado no lesiona los intereses nacionales.

Este Gobierno no ha hecho más que cumplir el compromiso de honor, contraído por el Gobierno liberal, de pactar con Italia.

Nosotros sólo tenemos esta disyuntiva: ó romper, ó pactar.

Todo su discurso se puede sintetizar en que el Gobierno no podrá romper, á menos que el Convenio hubiera sido evidentemente lesivo para los intereses de la riqueza pública española.

Podrá sufrir alguna industria determinada que este Tratado disminuya sus beneficios; pero no que se la perjudica.

Respecto á los vinos y á los corchos, reproduce cuanto dijo en el Senado.

En votación nominal es aprobado el Convenio con Italia por 177 votos contra 20, y se procede á otra votación nominal para la aprobación definitiva.

A propuesta del Presidente, el secretario Sr. Martínez Acacio hace á la Cámara la pregunta de si se aprueba definitivamente el Tratado.

El Sr. AYUSO pide la lectura del artículo del reglamento referente á que tienen que estar los dictámenes veinticuatro horas sobre una mesa para su aprobación definitiva.

El PRESIDENTE indica precedentes de la anterior legislatura, en los cuales los dictámenes fueron aprobados definitivamente en la misma sesión.

El ministro de la GOBERNACION da explicaciones, aduciendo que se trata de un solo artículo y de una autorización, por lo cual el trámite de la corrección de estilo es rapidísimo.

A pesar de ello, el Sr. AYUSO se opone á la aprobación definitiva; pero la mayoría pide votación nominal, y por 183 votos contra 17 queda aprobado definitivamente el Tratado de comercio con Italia.

Carrteras del Estado.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre reparación de las carreteras del Estado.

Al art. 1.º admite la Comisión una enmienda del Sr. Nougés, y sin discusión se aprueban los restantes artículos y todo el dictamen.

Y en votación ordinaria queda aprobado definitivamente.

En la misma forma se aprueba definitivamente el dictamen sobre el proyecto de ley creando un Registro de la Propiedad en Puerto de Cabras (Canarias).

Y á las nueve menos veinte se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Un telegrama de Tetuán nos participa que la fiesta celebrada en el palacio del jalfía ha sido deslumbradora, asistiendo á ella distinguida concurrencia.

El Sr. Sánchez Guerra ha suspendido otra fiesta que debía haberse celebrado anoche en Gobernación, y la ha suspendido en señal de duelo por la muerte de los Archiduques de Austria.

¿No ha habido en Tetuán un alma caritativa que aconsejase la suspensión de esa fiesta, celebrada casi al mismo tiempo en que eran enterrados jefes, oficiales, clases y soldados, muertos en el campo de batalla?

Y nada más, porque con lo dicho sobra.

La baja en la recaudación, según los datos facilitados en Hacienda, ha sido en el mes de junio último, comparada con la de igual mes del año anterior, de 1.052.372 pesetas.

Una Comisión de agricultores del partido de Chinchón ha visitado al subsecretario de Gobernación para suplicar la ayuda del Gobierno para conjurar los perjuicios ocasionados en aquel término por las últimas tormentas, y cuyas pérdidas ascienden á medio millón de pesetas.

El Sr. Sáenz de Quejana ofreció poner en conocimiento del ministro los deseos de la Comisión.

En el Congreso hubo, á primera hora de esta tarde, escasísima animación.

Brevemente hablamos con el Sr. Dato, á quien preguntamos si habían adelantado algo las negociaciones que se llevaban en busca de una fórmula de transacción en el asunto de la escuadra.

El señor Presidente del Consejo nos manifestó que las cosas estaban en la misma situación en que quedaron anoche, é insistió en que la fórmula no tiene más base que la de la unanimidad; pero desde el momento en que ésta no existía y había de ser aquélla discutida le parecía más conveniente discutir el máximo y no el mínimo.

Este último es la fórmula, y el máximo el proyecto de escuadra.

Si los republicanos quieren discutir—añadió el Presidente—tendré las Cortes abiertas, lo cual me facilitará sacar ahora proyectos que habrían de quedar para más adelante, de suspenderse las sesiones dentro de pocos días.

Aun no había conferenciado el Sr. Dato con el Sr. Villanueva.

Este entraba en el despacho de ministros cuando nos separáramos del jefe del Gobierno, y seguramente que iría á dar cuenta á éste de la gestión que á su cargo ha tomado cerca de los jefes de minorías, para llegar á un acuerdo en lo que respecta á la fórmula de transacción propuesta por el Gobierno.

El dictamen sobre azúcares, leído á última

hora en el Senado, no se ha declarado urgente.

Estuvo largo rato reunida la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de suspensión, llamando á su seno á los autores de enmiendas y al Gobierno de S. M.

De esta reunión resultó el nuevo dictamen, que satisface las aspiraciones de los autores de las enmiendas y salva los principios fundamentales del proyecto.

Su discusión se ha declarado urgente; volverá á debate dicho asunto. Creemos que no dará lugar á mucha deliberación.

El Sr. Lastres recogerá algunas frases, que le afectan personalmente, del discurso del señor Dávila, y es de esperar que este senador dará satisfactorias explicaciones.

El Sr. Calbetón hará algunas observaciones al proyecto, sin presentar enmiendas.

Se reunió en el Senado la Comisión que entiende del proyecto de ley regulando la marcha de los automóviles.

El señor conde de Peñalver leyó su ponencia, que, conforme con el proyecto en todo lo esencial, señala algunas modificaciones para mejorarlo.

El señor conde de Vilches ha obsequiado con un almuerzo á los señores que componen la Mesa del Senado.

Ha terminado esta tarde la información sobre el proyecto de ley de epizootias.

Han hecho observaciones el señor marqués de la Frontera, el presidente de la Asociación general de Veterinaria, un representante del Consejo provincial de Fomento de Madrid y otro del Bloque sanitario.

Al proyecto de ley de pavimentos hará observaciones el ex ministro y ex alcalde de Madrid Sr. Ruiz Jiménez.

El duque de San Pedro será el único que consuma turno en contra del dictamen sobre los azúcares.

A las once de la mañana del sábado 4 del actual se celebrarán solemnes funerales en San Francisco el Grande por el alma de Su Alteza Imperial y Real el Sermo. Archiduque heredero Francisco Fernando.

Salió del despacho de ministros el Sr. Villanueva, manteniéndose en una gran reserva, que respetamos.

No procedió de igual manera el señor Presidente del Consejo.

Este repitió cuanto momentos antes nos había dicho, y refiriéndose á su entrevista con el Sr. Villanueva manifestó que le había dado cuenta de sus gestiones con los demás jefes de minorías, y de las que había sacado el convencimiento de que la fórmula propuesta por el Gobierno contaba con la mayoría de las opiniones de la Cámara, no teniendo más oposición que la de la Conjunción republicano-socialista, y que siendo así, creía que el Gobierno estaba en el caso de presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo á la construcción de un crucero.

No se mostró á esto propicio el Sr. Dato, fundándose en que al proponer la fórmula de transacción lo hacía animado de un gran deseo de paz, de concordia, y porque resolvía el problema que la carencia de trabajo en el Ferrol planteaba, obligando al despido de la Maestranza.

La actitud de la minoría de Conjunción le obligaría cuando menos á discutir el proyecto relativo al crucero una semana ó más tiempo, y á tener á la mayoría en Madrid, y teniendo que discutir, creía que estaba obligado á discutir el proyecto de escuadra.

La actitud del Sr. Dato es decidida é inquebrantable. Si tiene que discutir, si el proyecto de construcción del crucero no cuenta con el apoyo de todos, opta por acometer la discusión de la escuadra.

El Sr. Villanueva ha dado por ultimadas sus gestiones. Se proponía avistarse nuevamente con los individuos de la Conjunción, y quedó en volver á ver al Sr. Dato para comunicarle el resultado de esta última y nueva tentativa en favor de la fórmula.

Los diputados de la Conjunción se reunirán mañana por la mañana en el domicilio del Sr. Iglesias para acordar en definitiva la conducta que hayan de seguir con relación á la propuesta del Gobierno sobre la construcción de un crucero.

Así lo han ofrecido al Sr. Villanueva, á quien comunicarán el acuerdo que en la reunión adopten, para que el segundo, á su vez, lo traslade al Gobierno.

El diputado de la mayoría Sr. Agrela, que en otras Cortes ha representado á Madrid, ha formulado esta tarde un ruego al señor ministro de la Gobernación que, según nuestras noticias, ha tenido ya sus consecuencias satisfactorias para aquellos vecinos de esta corte que, por olvido ó otras circunstancias, no se hayan provisto de cédula.

El plazo voluntario para la adquisición de ésta era de tres meses, y expiró el 30 de junio último; pero recientemente, por medio de una real orden del ministerio de Hacienda, se concedió á los pueblos no comprendidos en la ley de 3 de agosto de 1907 una prórroga de un mes, y habrán sido, seguramente, muchos los vecinos de esta corte que, creyendo les alcanzaban los beneficios de la referida real orden, hayan dejado para más adelante proveerse de la cédula.

El alcalde de Madrid, que tuvo conocimiento del ruego del Sr. Agrela y de la contestación que á éste dió el Sr. Sánchez Guerra, se ha apresurado á expresar á aquél que en sus propósitos está prorrogar el plazo, y á ese efecto dictará en seguida la correspondiente disposición.

El ruego ha sido interesante, y al señor Agrela deben estar agradecidos aquellos á quienes en tiempos representó, y que, como consecuencia de su ruego, no tendrán que pa-

Par la cédula con el recargo del duplo de su importe.

En el Congreso fué aprobado á última hora definitivamente el crédito para reparación de carreteras.

Si llegara á ser aceptada por todas las minorías (sólo falta que lo sea por la de Conjuración) la fórmula de transacción referente á la construcción de un cruceiro, mañana mismo sería leído el proyecto y podría quedar el dictamen sobre la mesa, pues en previsión de que haya conformidad, se ha tomado el acuerdo de reunirse mañana el Congreso en Secciones, y elegida que fuese la Comisión, ésta se reuniría inmediatamente para dar dictamen en aquel proyecto.

Mañana se pondrá á discusión el proyecto relativo al ferrocarril directo de Valencia.

CASA REAL

Su Majestad el Rey llegó minutos antes de las once con el marqués de Viana, el general Aznar y la duquesa de San Carlos.

En seguida presidió el Consejo de ministros.

Después marchó á almorzar en casa del duque de Tamames.

A las seis de la tarde regresó á La Granja.

El día 9 irá á San Sebastián, trasladándose luego á Gijón y Santander.

En estas excursiones le acompañará el ministro de Marina, si no se discute el proyecto de escuadra.

El día 10 irá la Reina á Santander.

El Rey no presidirá por ahora Consejos en Madrid, salvo si algún caso urgente lo hiciera preciso.

Cuando haga falta los presidirá en San Sebastián y Santander.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

PLEITOS Y CAUSAS

Los sucesos de El Escorial

Terminada la prueba, el fiscal, Sr. Sáez, insiste en sus conclusiones. Sigue considerando que los procesados son autores de los delitos de coacción y doble homicidio.

Los defensores, Sres. López Serrano y Fernández Rodríguez, niegan la responsabilidad de sus defendidos.

El fiscal, Sr. Sáez, acusa á los dos procesados que se sientan en el banquillo.

Relata los sucesos ocurridos en El Escorial como consecuencia del estado de relaciones de los mozos con los alumnos de la Escuela de Montes.

Recuerda lo que el Sr. Sarabia dijera antes de morir, acusando á uno de los procesados.

Examina la prueba practicada, y termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. López Serrano, defensor del Cubeto, informa á continuación. Atribuye lo ocurrido á la actitud de provocación de los alumnos, que fueron á buscar á los mozos cuando se hallaban en la merienda.

Niega que el Cubeto tuviera participación en los sucesos.

Después habla el Sr. Fernández Rodríguez, el otro defensor.

Hace una defensa calurosa del pueblo de El Escorial, sosteniendo que su defendido tampoco intervino en los sucesos. Solicita del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Resumen.

El presidente de la Sección, Sr. Avellón, hace el resumen de los debates.

Anuncia que para que el Jurado pueda definir su criterio con mayor amplitud, las preguntas á que han de contestar no se limitarán á las que reflejen las tesis sostenidas por la acusación y defensas.

A las cinco y media se retira el Jurado á deliberar.

Veredicto.

El veredicto es de inculpabilidad. No habiendo sido pedida por nadie la revisión, la Sala declara libres á los procesados y las costas de oficio.

ALVAR-ARRANZ

RUIZ DE VELASCO

ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 2

Nuevas remesas de blusas, precios económicos. Gran surtido en trajes, capas, gorras y paletós para baño. Últimas creaciones en paletós punto para campo y playa.

Sociedad Vegetariana Española

Mañana, 3 de julio, de nueve á diez y media de la noche, celebrará una reunión esta Sociedad (calle de Nicolás María Rivero, número 1), para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Cómo se deben tomar, para su mayor eficacia, los baños de sol, aire, luz y agua, en casa, en el campo ó en la playa.

2.º Obstáculos y resistencias que hay que vencer para la regeneración física del individuo. Por el profesor D. Marcelo Sanz.

3.º Condimentos y utensilios de cocina que envenenan lentamente. El rico cocido del pobre y el pobre cocido del rico. (Demostraciones culinarias.)

Se ruega la puntual asistencia, acompañado de las personas verdaderamente interesadas en los temas que se tratarán.

2029 Ministerio de Cultura

Telegramas de las ocho de la noche

Las Juventudes mauristas.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Han anunciado su asistencia al mitin que se celebrará el día 5, las Juventudes mauristas de Córdoba, Huelva y Cádiz.

Además de los oradores madrileños, hablará el ex senador D. José Bore y el presidente de la Juventud maurista de Sevilla, don Manuel Solís.

Por la noche se celebrará un banquete. Contra un alcalde.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Comunican de Badalona que las minorías liberal y regionalista de aquel Ayuntamiento han acordado retirarse por no estar conformes con la gestión del alcalde.

Huelga en Igualada.

Sigue sin incidentes en Igualada la huelga de los obreros textiles.

Contra lo que se temía no les secundan por ahora los tintoreros y aprestadores.

Las gestiones que realiza el alcalde para conjurar el conflicto no han dado resultado por ahora.

Los jaimistas.

Definitivamente ha quedado nombrado el jefe delegado del partido jaimista en la región.

Es, como anticipamos, el director de El Correo Catalán, D. Miguel Junyent, ex diputado á Cortes.

Este procederá á nombrar á los demás individuos del Consejo.

De toros.

En la Plaza de Toros del Sport se celebrará el domingo una corrida de seis reses de Pérez de la Concha, por Punteret, Gallito y Belmonte.

Para el mismo día, en las Arenas, se anuncia una novillada con reses de Palha, estoqueados por Larita, Agujetas y Alvarito de Córdoba, que debuta en Barcelona.

Riña entre obreros.

Unos obreros ocupados en las obras que la Compañía canadiense realiza para el ferrocarril prolongación del Tibidabo, en Vallvidrera, cuestionaron á la hora de comer, sacando á relucir armas blancas y de fuego.

Uno de ellos hizo algunos disparos con un revólver, que fueron contestados por otro, resultando heridos de gravedad dos de los seis contendientes.

Protesta de los gremios.

La Junta gremial ha convocado á los industriales de Barcelona para una reunión, á fin de acordar hacer una protesta enérgica contra los atropellos cometidos en las panaderías y puestos de hortalizas de Madrid, y de las amenazas de que han sido objeto.

Robo.

Se ha denunciado que han sido robados varios trozos de metal de las figuras que adornan el basamento del monumento á Colón.

El nuevo alcalde.

Esta mañana, á las doce, ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo alcalde, señor Boladeres.

Una interpelación.

PARIS. El diputado M. Long ha anunciado en la Cámara una interpelación, relativa á la acción de Francia en Marruecos.

De acuerdo con el Presidente del Consejo de ministros, la interpelación ha quedado aplazada hasta el mes de octubre próximo.

Para los viajes de Poincaré.

PARIS. El Gobierno ha presentado en la Cámara la petición de un crédito extraordinario de 400.000 francos para atender á los gastos que ocasionen los viajes próximos del Presidente de la República á Rusia y Suecia.

Academias militares

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Jueves, tarde.) Han aprobado el segundo ejercicio, francés y dibujo, los alumnos D. Manuel Herrero, don Cosme Churruga, D. Máximo Pons, D. Alfredo Souto, D. José Díaz, D. Domingo Buendía, D. José Sánchez, D. Adolfo Zurita, D. Juan Ruitort, D. Francisco Bellas, D. Gaspar Herráiz, D. Venancio Fuster, D. Cipriano Herreros, D. Antonio Peregrin, D. Ramón Baichs, D. Luis Prats, D. Ricardo Montoro, D. Gonzalo Herráiz y D. Manuel Maroto.

El drama de Sarajevo

Renace la tranquilidad.

VIENA. Aun cuando la agitación contra los serbios continúa extendiéndose notablemente, la tranquilidad material renace y se asegura.

Declaración de Serbia.

Los periódicos refieren que el ministro de Serbia en Viena ha entregado al ministro de Negocios extranjeros de Austria una declaración del Gobierno serbio en la que éste anuncia la adopción de medidas enérgicas para impedir toda tentativa que se propusieran evar á cabo los elementos terroristas.

El inspirador del atentado.

Asegura un periódico que el inspirador del atentado que costó la vida á los Archiduques herederos del Trono de Austria fué un oficial del Ejército serbio, llamado Milán Primitzevitz.

Dice también que un hermano de éste, que es diputado de la Dieta, tomó parte en el complot.

Finalmente, afirma que la bomba lanzada contra los Archiduques fué fabricada en los arsenales de Serbia.

El Kaiser no va á Viena.

El Emperador Guillermo de Alemania, que se encuentra indispuerto, no hará el viaje á Viena para asistir á los funerales por los Archiduques herederos.

Sufre el Kaiser un ataque de lumbago.

Otra versión da á entender que la suspensión del viaje obedece, más bien que á la indisposición de que se habla, al deseo del

Kaiser de no producir molestias al Emperador Francisco José, que en los actuales momentos no está en condiciones de soportar fatigas.

Francisco José.

El Emperador Francisco José ha recibido hoy varias audiencias.

Primamente le cumplimentaron sus ayudantes de campo, y después el director de la Cancillería.

A las once y media de la mañana ha recibido al Archiduque heredero, con quien ha conferenciado extensamente.

Al Archiduque heredero le será conferido en breve un grado superior en la Marina.

Un oficial de Estado Mayor será nombrado también muy pronto agregado del Archiduque heredero, para que le asista en los asuntos de Marina.

Finalmente ha recibido el Emperador Francisco José al ministro de Negocios Extranjeros austriaco.

Clausura de círculos.

Los Clubs políticos de Sarajevo han sido clausurados por el Gobierno regional.

Fusilamiento.

Un comandante serbio que en la comarca de Sarajevo excitaba á sus compatriotas á rebelarse contra los que les agrediesen, ha sido fusilado.

Movimiento de tropas.

BUDAPEST. Para aprobar la petición hecha por Austria á Serbia en el sentido de que se proceda á una minuciosa investigación, el Gobierno austriaco ha adoptado medidas militares, reconcentrando tropas en la frontera Sur.

Una corona.

El Rey de Rumania ha ordenado al ministro plenipotenciario de su país en Viena que en su nombre dedique á la memoria del Archiduque heredero muerto una corona, cuyas cintas ostentarán la inscripción siguiente: «El Rey de Rumania á su fiel amigo.»

El calor en el extranjero

En París.

PARIS. Ayer y hoy se ha dejado sentir en esta capital una formidable ola de calor.

El termómetro, á la sombra, ha llegado á marcar 32 grados.

Desde hace muchos años no se ha sufrido en París temperatura tan elevada en los comienzos del mes de julio.

En Londres.

LONDRES. Hace un calor insufrible. Marca el termómetro 32 grados á la sombra y 55 al sol.

No había ocurrido cosa semejante desde el año 1911.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

SUCESOS DEL DIA

Quemaduras.

Francisca Balsalobre, que vive en la calle Nueva del Este, núm. 7, bajo, se causó graves quemaduras en ambas manos con agua hirviendo.

Fuó curada en la Casa de Socorro sucursal del Congreso.

Mujer timada.

Por el procedimiento del portugués dos desconocidos le timaron á Felisa Correa mil pesetas en la calle de Velázquez.

La víctima denunció el hecho á la autoridad.

Caída mortal.

En la casa números 3 y 5 de la calle del General Castaños ha ocurrido esta tarde una desgracia.

Rosa Valcárcel, joven de veinticuatro años que prestaba servicio como criada en el piso tercero de la citada casa, se cayó desde la ventana de su habitación al patio.

Al ruido que produjo al chocar en el suelo el cuerpo de la desgraciada sirvienta acudieron presurosos unos cuantos muchachos exploradores de España que estaban en las oficinas de la institución, establecidas en el piso bajo de la finca.

Entre los exploradores Rodríguez Vilaseca, Alvarez Puebla, Galván, Zabaleta, Guerrero Calvo, Arderius y Cano condujeron en una camilla á la joven á la Casa de Socorro de Buenavista, en donde los doctores Sres. Rodrigo Lavín y Palanca sólo pudieron certificar la defunción de la desgraciada sirvienta.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando profesoras numerarias de las Secciones de Letras y Ciencias, respectivamente, de las Normales de Maestras de Lérida y León á doña Francisca Bello y doña Bonifacia Jesusa de Ibarreche.

Universidades.

Admitiendo á D. Angel Torres Alonso la dimisión que ha presentado del cargo de ayudante del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Central, y se nombra para este cargo, con carácter interino, á D. Pedro Valcoo y Ruiz.

Nombrando á D. Pedro Horchilla auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Artes é Industrias.

Nombrando la Junta para el Patronato del Museo de Bellas Artes de Zaragoza.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

La becerrada de los carniceros

A las cuatro en punto está la plaza llena hasta el tejado. Los palcos están todos engalanados con «Manillas», y detrás de cada mantón un mujeriego desampañante.

En los tendidos y gradas también hay un pablucito que se las trae.

Salen cuatro alguaciles, vestidos de corto, acompañando cuatro landós, en que vienen diez y seis presidentas. Hay cantidad y calidad en el contenido de los coches.

Cuando se sientan en el palco presidencial agitan un pañuelo, y salen unos 700 del gremio, vestidos con trajes de luces, y digo de luces porque así se llaman, pues la mayor parte alumbra menos que un mechero.

Antes de salir el primero se ovaciona á Vicente Pastor.

Coloca un dependiente de la plaza un pedestal negro; pero como nadie se coloca sobre él, se quita el estorbo, dándose suelta á un bicho cárdeno, que propina á los de la carne las consabidas volteretas.

Un joven cortador coge los palos, los parte, dejándolos del tamaño de un chorizo serrano; cita para quebrar, pierde una zapatilla, luego otra y cuando le acude el ternero, le sopla á su modo un par en lo alto; después intenta otra vez la suerte, y sale por los aires.

Hay otros banderilleros que lo hacen infamemente, y el matador lo despacha con dos en el «lomo bajo».

Antes de salir el segundo, otro señor, vestido con hermoso chaleco de Bayona azul, da la vuelta por el redondel repartiendo saludos y sonrisas; luego se dirige á unos señores, les tira un sombrero, y después pide un paraguas. Cuando ya ha hecho todos los preparativos, se va al pedestal; pero lo abre cuando el toro (á quien toma, por lo visto, por una tormenta) está lejos, sacudiéndole una de estacazos que el hombre creería era el fin del mundo.

El espada de turno sale á tres revolcoones por pase; lo voltea una veinticinco veces. Así es que me figuro que no se despachará carne en su tienda, poniendo en la puerta un letrero:

«A consecuencia de la paliza que en la becerrada de ayer propinó al dependiente una ternera que no pudo despachar, hoy no puede despachar carne, teniendo la suya completamente morá.»

Ni á fuerza de hacerlo picadillo consigue matar al bicho, pasando á los corrales dulcemente arropado por el cabestraje.

El que salió antes á la paparrucha del paraguas hace ahora de D. Tancredo, haciendo el experimento con bastante frescura, pues el hombre se hartó de beber agua en un botijo encima del pedestal antes de aparecer la fiara.

Uno de colorado y oro, á los cuatro ó cinco pases se cae de espaldas y se hace sangre en las narices, aunque parezca mentira.

Repuesto del susto, sale otra vez, y después de cuatro ó cinco pinchazos, muere el toro.

En el cuarto hay un Tancredo, á quien no hace el menor caso el becerro.

En banderillas, al pobre animalito le ponen un palo en el ojo izquierdo.

No se ve un sucesor de Josefito y Belmonte, ni mucho menos. No hay quien tenga la menor idea, convirtiendo la fiesta nacional en espectáculo repugnante.

De no estar Vicente Pastor en el ruedo, hubieran sucedido muchas desgracias.

Y como lo demás no merecerá la pena de relatarlo, siendo la hora de cerrar la edición, hago punto y fírm.

Mañana será otra cosa. ¡Ya lo creo!

P. ALVAREZ.

NUEVO ACADEMICO

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha procedido á la elección del nuevo académico que haya de ocupar el sillón que quedó vacante por fallecimiento del ilustre hombre público D. Eugenio Montero Rios.

Fuó propuesto por numerosos académicos, entre los que figuraban distintos elementos políticos de la docta corporación, el ex ministro demócrata D. Bernabé Dávila, que resultó elegido por unanimidad.

La elección del Sr. Dávila ha de ser vista con agrado por cuantas personas conocen la gran cultura y la gran obra realizada por el senador demócrata.

Este tomará posesión dentro de algunos meses.

NOTICIAS GENERALES

En el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca han sido prestados durante el mes de junio último, los siguientes servicios:

En consulta pública, 849; id. de niños, 153; á domicilio y en el Gabinete, 190; casos judiciales, 14; vacunados, 20; en consulta de la boca, 131; id. del aparato digestivo, 37. Total, 1.394.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio, Santa Brigida, 3, principal, se halla á disposición de quien justifique su pertenencia, un baúl contenido varias prendas de ropa, que fué encontrado en la vía pública.

Para la elección de cargos de la Junta directiva de la Asociación de Retirados por Guerra de España, se convoca á los socios de la misma á junta extraordinaria para el domingo 5 de julio, á las diez en punto de la mañana.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia á esta junta, por ser de verdadero interés para la colectividad.

Hoy en día, más de mil catédricos y médicos españoles han confirmado por escrito la buena opinión que les merecen los Productos alimenticios Maggi. Estos se consumen

en muchos hospitales, conventos y colegios de nuestro país con inmejorable resultado, y las familias que los emplean en su alimentación diaria son ya innumerables. Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) se ha dignado honrar á la Casa Maggi nombrándola «Proveedor de la Real Casa».

En Suiza obtuvieron la más alta recompensa en las Exposiciones Nacionales de Zurich de 1887 y de Ginebra de 1896, y hoy concurrirán á la Exposición Nacional que se celebra este año en Berna, y en la que, sin duda, obtendrán igual recompensa.

En Alemania y Austria han logrado, en quince años, 23 Medallas de Estado, distinción que se tiene en un concepto muy elevado en aquellos países.

En Francia esquivaron, «fuera de concurso», en las Exposiciones Universales de París de 1889 y 1900, y D. Julio Maggi, creador de los productos Maggi, fué nombrado Oficial de la Legión de Honor por el adelanto real que representa su obra en el campo de la alimentación.

En varias Exposiciones de aquellos y de otros países obtuvieron, además, 13 «Grands Prix», 102 Medallas de oro, 20 Diplomas de honor, etc., etc.

Pocas son las Casas que se pueden vanagloriar de tantos y de tan continuos éxitos, por lo que cabe felicitar sinceramente á la Casa Maggi, cuyos inmejorables productos (Caldo, Sopas y Jugo Maggi) no faltan hoy en ninguna casa previsora.

El próximo día 6 será pedida la mano de la bellísima señorita Pilar Bernal de la Morena para el distinguido ingeniero agrónomo don José Trueba Aguirre.

Nuestro estimado amigo de Yébenes (Toledo) D. Gregorio Marín nos participa que recobró su vista, desde hacía tiempo perdida, con el tratamiento del Gabinete Oculístico, Puebla, 6, y Ruda, 14.

En las oposiciones celebradas ayer para cubrir una vacante de clarinete de primera clase de la Banda Municipal, ha obtenido la plaza D. Julián Menéndez González, que ocupaba la de requinto solista en la de Bilbao.

Centro de Instrucción Comercial.—Juventud.—Organizada por esta Sección, se verificará el domingo 5 del corriente una excursión á San Rafael, á la que pueden asistir los socios del Centro y personas presentadas por los mismos.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el sábado, día 4, á las once de su noche.

Centro Andaluz de Cultura y Protección social.—La Junta organizadora de este Centro convoca á todos los andaluces residentes en Madrid muy particularmente, así como también á todos cuantos simpaticen con los patrióticos fines de cultura y protección social que persigue este Centro, á una asamblea extraordinaria, en la que se tratará, entre otros muy importantes asuntos, del relacionado con la orientación definitiva que ha de seguir dicha Sociedad para llevar á la práctica, en lo posible, las ideas expuestas en el Congreso Cultural celebrado recientemente en el Ateneo. Dicha as

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

S. M. la Reina en el campamento de Riofrio.

El día 30 los exploradores acampados en Riofrio tuvieron el alto honor de recibir la visita de S. M. la Reina doña Victoria y del capitán general de Madrid, D. Domingo Bazarán.

A las diez de la mañana llegó el capitán general y poco después S. M., vestida de luto, acompañada de la condesa de San Carlos y duque de Santo Mauro.

La banda de Jaén tocó la Marcha Real, pasando revista a los muchachos, visitando a continuación el campamento y los dormitorios, adornados éstos con flores y banderas, destacándose por su buen gusto Valladolid y Centro.

Presenciaron algunas prácticas de pito y semáforo por los exploradores de la Latina y Cartagena; que gustaron mucho, felicitando S. M. la Reina al heroico explorador Bastardo, de Valladolid, que le fué presentado a instancias suyas.

La Reina Victoria, tan entusiasmada de la institución como D. Alfonso, marchó satisfechísima de su visita, siendo despedida por los jefes.

El capitán general se quedó en el campamento, donde fué invitado a champagne, regalando al capitán Iradier, en prueba de afecto, un bastón, en uno de cuyos extremos, de plata, tenía grabada en latín la siguiente inscripción: «Obrar, no hablar».

Ante un explorador de cada tropa manifestó su interés por la institución, terminando con un fuerte viva al capitán Iradier.

A las doce partió para Madrid.

La visita proyectada a La Granja se suspendió por el luto reciente de la Familia Real.

Los instructores cocineros se han portado a maravilla, mereciendo toda clase de elogios la conducta de las distinguidas señoras esposas del capitán Iradier y del Sr. Crespo, que ayudaron a los exploradores en las faenas de cocina con tal entusiasmo, que se han captado las simpatías de todo el campamento.

Por la tarde continuaron los concursos, celebrándose los de puentes, que ganó Cartagena; tiro de arco, Emilio Soubouse, de Buenavista; Taquígrafa, Julián Pérez, del Hospicio; cuentos, «El fantasma», Carmelo Martínez, del Colegio de la Palma; nudos, Cartagena; Topografía, Zamora; saltos de altura sin bordón, de diez a catorce años, Justo Sabadell, de Valencia, que saltó 1,18 metros; de catorce a diez y ocho años, Miguel López, de Zaragoza, que saltó 1,37 metros, y de subinstructores, Demóstenes Quintana, que saltó 1,50 metros. El concurso de partes verbales le ganó Valladolid.

Estos concursos constituyeron un espectáculo interesantísimo, viéndose gran afán por parte de los muchachos en que los de su tropa salieran victoriosos.

Anochece se verificó el reparto de diplomas a los exploradores premiados, recibiendo el agraciado con el diploma un apretón de manos del capitán Iradier y aplausos de sus compañeros.

Se leyeron los telegramas enviados por los Comités de provincias y otro, muy expresivo, de los «claireurs de France», con motivo de celebrarse el campamento, dándose vivas sonoros a los exploradores de los sitios respectivos.

Despedida.

Llegó este momento de la despedida, tanto más sentido cuanto más habían simpatizado unos exploradores con otros.

El capitán Iradier, con la franqueza que le caracteriza, hizo resaltar el éxito de este campamento de más de seiscientos muchachos, en el que no ha habido un enfermo de más de siete horas, habiéndose reducido la influencia de la benemérita Cruz Roja a aliviar o curar dolores de muelas, de cabeza, algunas indigestiones y dos anginas que curaron en seguida.

También alabó el capitán Iradier el excelente comportamiento de los muchachos, ya que no ha habido necesidad de castigar a ninguno.

Hizo resaltar la honradez de todos, devolviendo los objetos encontrados, alguno de ellos muy valiosos, como billetes del Banco, portamonedas, relojes, joyas, etc.

El capitán Iradier atribuyó éxito tan formidable al celo de los instructores y de los jefes y comisarios.

Dedicó raudales de alabanzas, todas ellas justísimas, al insigne educador de la juventud, D. Arturo Cuyás, que a pesar de sus sesenta y tantos años ha llevado una vida activa de campamento, y ha sido de los que más ha trabajado por la institución, poniendo a su servicio su larga experiencia e intachable honradez.

Este eximio publicista, jefe del campamento, dijo que su labor se había limitado a seguir la gran fuerza de voluntad del capitán Iradier, y que toda su vida, principalmente los cuarenta años que ha vivido en el Extranjero, su patria España ha sido siempre el objeto de sus amores.

Se desarrolló la tiernísima escena ante los muchachos de llorar de emoción el Sr. Cuyás, y los señores que le abrazaron con efusión.

Alabó igualmente el capitán Iradier al comandante del campamento, Sr. Trucharte, y a los comisarios señores conde de Castilla Fiel, La Riva, Arderius, Perinat, Pons Crespo y Ramírez, que están rendidos del continuo y fatigoso trabajo que sobre ellos ha pesado.

También dedicó elogios al Sr. García Molinas, pero se calló los que todos los chicos reconocían con verdadera justicia: los del propio capitán, alma del campamento.

Nosotros no le elogiamos; sólo diremos que a sus luminosas iniciativas, fuerza de voluntad y entusiasmo grandísimo deben los exploradores el mucho bien que han recibido de esta admirable institución.

Puso de relieve el agradecimiento que deben tener los exploradores a los distinguidos visitantes del campamento, especialmente a S. M. el Rey, que ha regalado cien medallas de plata para los jefes, y seiscientos para los muchachos, con motivo del campamento.

Leyó asimismo el Sr. Iradier una sentida carta del duque de Santo Mauro, con un cheque de 500 pesetas para gastos imprevistos, rogando que cada explorador pida a Dios por el alma de un hermano suyo, muerto recientemente.

Por último, el capitán recomendó a los muchachos no olvidaran nunca estos seis felices días de fraternidad que han tenido con sus compañeros de toda España.

Salida para Madrid.

Al día siguiente, arregló cada explorador su equipaje para ir a la estación, tomando unos pocos el tren para el Norte, y la mayoría para Madrid, éstos en tren especial, engalanado con banderas.

En la estación de Madrid esperaban un centenar de exploradores y los Sres. Prado Palacio, García Molinas, Comba y numerosos miembros del Comité y familias de los exploradores.

Los de provincias, que alojan los de Madrid, se los llevaron a sus casas, quedándose más de cien exploradores de Madrid sin poder hospedar a ninguno.

Con la banda de Jaén a la cabeza se marchó a la plaza de España, rompiéndose filas en este sitio y terminando de este modo el campamento nacional de exploradores, con tan grande éxito celebrado.

J. H. C.

Felicitación regia.

El caballero mayor ha teleografiado al capitán Iradier, desde La Granja, lo siguiente: «Su Majestad me encarga felicite a usted y todos los expedicionarios por el éxito grande que ha tenido el primer campamento establecido en España.

Le saludo cariñosamente.»

CASA DE LA VILLA

Contra el impuesto de la sal.

Se ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Consejo que se sirva acordar, con carácter de urgencia, el que una Comisión de su seno, presidida por el alcalde, se dirija al señor ministro de Hacienda en solicitud de que desista del proyecto presentado al Parlamento sobre el impuesto de la sal y su monopolio, en atención a que si el proyecto llegara a ser ley ocasionaría un grave perjuicio a la masa consumidora del país y a la serie de industrias nacionales en su totalidad, modestas en su mayoría, que emplean la sal como elemento de su producción.— Mariano García Cortés, Francisco Mora, Emilio Niembro, Miguel Morayta, Nicomedes Guijarro.»

A los automovilistas.

A fin de dar mayor facilidad al público para renovar los permisos de circulación de automóviles, vencidos en 30 de junio último, y que según dispone el presupuesto municipal deben renovarse del 1 al 10 del actual, quedan habilitadas para dicho fin, durante los mencionados días, las horas de cuatro a siete de la tarde, en la Administración de Propiedades, plaza de la Villa, 4, bajo.

Concierto en Rosales.

A partir del próximo domingo, comenzarán, si el tiempo no lo impide, los conciertos que en el kiosco del paseo de Rosales ha de celebrar la Banda municipal, como en veranos anteriores, los jueves y domingos por la noche.

Sorteo de amortización.

Resultado del sorteo de amortización, con premios, celebrado para el empréstito de 1868:

- Con 20.000 pesetas: 205.028.
- Con 1.000 pesetas: 244.998, 29.741, 5.776.
- Con 500 pesetas: 183.993, 415.359, 319.556, 110.665, 216.979.
- Con 300 pesetas: 363.100, 402.632, 19.395, 251.418, 344.547, 250.527, 422.855, 31.627, 150.550, 228.830.
- Con 200 pesetas: 128.840, 62.856, 80.640, 256.667, 250.840, 167.347, 211.392, 48.484, 314.709, 218.767, 238.451, 400.967, 349.392, 340.584, 155.358, 162.134, 280.328, 90.845, 389.507, 324.192, 309.724.

Además se han amortizado, sin premio, las Obligaciones que reglamentariamente deben designarse también por sorteo.

El impuesto de inquilinato.

El período voluntario de cobranza del arbitrio de Inquilinato, correspondiente al segundo trimestre, se ha prorrogado hasta el día 15 del actual.

Pasado este plazo se exigirá por la vía de apremios a los que no lo hayan satisfecho.

Pago de arbitrios.

El señor alcalde, en su deseo de dar facilidades a los contribuyentes que tengan que ausentarse de Madrid, y evitarles los perjuicios inherentes a la demora en el pago de arbitrios, ha dispuesto que durante el mes actual, y horas de diez a doce de la mañana, se admita el pago en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, 4), de los recibos correspondientes al tercero y cuarto trimestre, beneficiando a los interesados con el premio de cobranza que perciben los recaudadores.

Fotografía «Siul».

Es la favorita del público distinguido. Por eso hay en su artística Exposición tantos retratos de la alta aristocracia. Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

UN VUELCO Y DOS MUERTOS

Entre Villalba y Torreledones.

En la carretera del Escorial, entre Villalba y Torreledones, ocurrió anoche un accidente automovilístico, del que fueron víctimas dos distinguidos sportsmen muy conocidos en Madrid.

Don José de Toda, que pilotaba un coche Th. Schneider, venía acompañado de su entrañable amigo D. Santiago Murcia, propietario, domiciliado en Madrid, en la plaza del Progreso.

Tralan, según nuestros informes, una buena marcha, y al hacer un viraje en una curva para salvar la cuneta de la carretera, volcó el auto.

Los dos señores citados quedaron debajo, y de allí fueron extraídos, muerto el Sr. Toda y gravemente herido el Sr. Murcia.

El cadáver del Sr. Toda fué trasladado a Galapagar, y el Sr. Murcia, en un automóvil, a Villalba.

Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia eran inútiles, pues el Sr. Murcia se hallaba en estado agónico y a los pocos momentos dejaba de existir, según las referencias particulares que a nosotros llegan de madrugada.

Parece que había salido el Sr. Toda acompañado de su amigo a dar un paseo en su Schneider, de cuya Casa era representante en Madrid, y que a la vuelta tuvieron que forzar algo la marcha porque se les hacía tarde para el regreso.

El coche en que les ha ocurrido el terrible accidente que les ha costado la vida, lo pilotó el Sr. Toda en las carreras concurso de Navacerrada.

Fué calificado con el núm. 4 de la clase B de primera categoría para coches de turismo abiertos.

Empleó en el recorrido diez y seis minutos, seis segundos y ocho décimas.

Cuando se conozca en Madrid la terrible noticia de la muerte de los Sres. Toda y Murcia, causará general sentimiento, pues ambos, como queda dicho, eran conocidísimos y gozaban de grandes simpatías.

Más detalles.

Parece ser que el accidente sobrevino por haber reventado un neumático de las ruedas delanteras del coche.

Este anduvo largo trecho por una de las cunetas de la carretera hasta que volcó, siendo despedido a larga distancia del coche el Sr. Murcia y quedando debajo D. José Toda.

Al recibirse la noticia del accidente, salieron para el lugar del suceso algunas personas de las familias de los desgraciados automovilistas, desarrollándose, al ver los cadáveres, escenas verdaderamente emocionantes.

José de Toda.

El desgraciado José de Toda, que ayer pereció trágicamente a consecuencia de un accidente automovilístico, era muy conocido en el mundo del deporte. Muy joven, fundó el Club Sport Vasco de Madrid, del cual era presidente.

Todavía recordarán los aficionados aquellas simpáticas fiestas que en el frontón Jai-Alai organizaba, y en las cuales lucía su habilidad de excelente jugador de pelota a cesta, deporte nacional del que era el más aguerrido defensor entre los aficionados.

Ultimamente había jugado en Barcelona, donde obtuvo un brillante triunfo.

Dedicado al automovilismo, no se contentó con practicar este deporte como «amateur», sino que adquirió la representación de los señores Schneider, marca que en poco tiempo dió a conocer en el mercado español.

José de Toda, que había sufrido varios graves accidentes automovilistas, había salido siempre ileso, demostrando «tener el santo de casa», como vulgarmente se dice. En el de ayer la suerte no le fué propicia, y murió aplastado por un coche al cual profesaba gran cariño y con el que se creía capaz de batir todos los «records» que se establecieran. Tal era su entusiasmo por este deporte, que le ha cos-

tado la vida, matando en flor los muchos proyectos que acariciaba para el porvenir.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba la expresión de nuestro sentimiento su distinguida familia, y muy especialmente su señor padre, el magistrado jubilado del Tribunal Supremo D. Francisco Toda.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago e intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

LOS TEATROS

ACTUALIDADES

Apolo.—El viernes y sábado se representarán, en la primera y tercera sección, a las siete de la tarde y once y media de la noche, El amigo Melquiades, y en la segunda, a las diez y cuarto, la opereta Eva, la niña de la fábrica.

El domingo, últimas funciones de la temporada, despedida de la compañía, se verificará cinco sesiones sencillas, representándose las siguientes: a las cuatro y media, sencilla, El amigo Melquiades; a las seis, sencilla, El amigo Melquiades; a las diez y cuarto, sencilla, Eva, la niña de la fábrica, y a las once y media, sencilla, El amigo Melquiades.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el libreto de la hermosa ópera Maruxa.

CINES Y VARIETÉS

Gran Teatro.—(Palacio del Cinematógrafo.) El estreno de la maravillosa película La mujer desnuda (2.000 metros) ha constituido un acontecimiento, alcanzando un éxito brillantísimo e insuperable. La interpretación de la célebre obra de Henry Bataille, a cargo de la eminente actriz Lyda Borelli, es realmente magistral, pues la incomparable trágica pone todo su talento al servicio del simpático personaje que desempeña. La presentación de la película es grandiosa y a todo lujo.

Figuran también en programa, Amor y venganza (1.000 metros), y varias películas exclusivas.

Mañana, emocionante estreno: El faro a oscuras (1.000 metros), proyectada ante Sus Majestades y AA. RR., con gran éxito, exclusiva de esta Empresa.

El próximo domingo, Verd (su vida y su gloria), con adaptación musical, apropiada, de trozos del eminente maestro.

La anexión del Puente de Vallecas a Madrid

La Comisión gestora de agregación a Madrid de la barriada del Puente de Vallecas, acompañada de los diputados a Cortes, señores Casado, Silveira, Pacheco, Alesanco, Soriano, Talavera y Barriobero, ex concejal Sr. Corona, presidente del Centro de Hijos de Madrid, presidente de la Cámara de Industrias y otros de varias entidades, alcalde de Vallecas y concejales del pueblo, propietarios, industriales y obreros, visitó en el Congreso al Sr. Dato para interesarle por la anexión de dicha barriada al Ayuntamiento de la Villa.

El Sr. Dato ofreció tratarlo en Consejo para presentar un proyecto a las Cortes en ese sentido.

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo a los capitanes D. Francisco del Valle Marín y don Arturo Mena Roig, y segundo teniente (escala reserva) D. Agapito Mambolina Menéndez, todos del Arma de Infantería.

Escala de aspirante. Se dispone se elimine de la de ingreso a la Guardia Civil al primer teniente de Caballería D. Francisco Morales Martínez.

Pasaportes. Se autoriza al director general de la Guardia Civil para expedir pasaportes al personal del expresado Cuerpo.

Academia de Carabineros. Se dispone empiece en ella en 1.º de septiembre próximo el curso con cincuenta sargentos alumnos.

Abono de tiempo. Se concede al capitán de Carabineros don Manuel Lucas Garrote.

Profesorado. Se anuncian dos vacantes de primer teniente ayudantes de profesor en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Reemplazo. Se concede por enfermo al escribiente de segunda de Oficinas militares D. Angel Mayorga Uriarte.

Fallecimiento. En Zaragoza, el teniente coronel del regimiento de Gerona, D. Eduardo Arahuetes.

Al cuadro de eventualidades. Ha sido designado al cuadro de eventualidades de Ceuta el comandante de Infantería y distinguido publicista D. Antonio García Pérez, que en breve se incorporará a su destino.

CULTOS PARA EL DIA 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Religiosas Adoratrices (calle del Duque de Osuna, 5); a las siete se manifestará a S. D. M., y por la tarde, a las seis, antena, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Intraoctava de San Juan, rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corie de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral) ó de las Escuelas Pías en ambos Colegios.

Buen Suceso.—Adoración nocturna.—Turno: Cor Marinae.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 3

APOLO.—(Última semana).—7 (sencillo), El amigo Mía guades.—10,15 (sencillo), Eva, la niña de la fábrica.—11,30 (sencillo), El amigo Melquiades.

COMICO.—(Última semana).—10,15, La casa del Sultán.—11,45, La alegre primavera.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Acontecimiento artístico.—Exito formidable: La mujer desnuda (2.000 metros).—Estreno emocionante: El faro a oscuras (1.000 metros).—Amor y venganza (1.000 metros) y otras exclusivas.

Pacios, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

BUEN RETIRO.—9,30 (gran moda), Concierto por la Banda municipal.—Sección de variedades: La Manola, María-Celli, D'Anselmi, The 4 Cronay's, Olympia D'Avigny. Entrada el Parque, una peseta.

PRINCE ALFONSO.—De 5,30 a 12,30, escogido programa de cinematógrafo con la sensacional película de costumbres policíacas Protea, de 2.000 metros, segunda de 1.ª serie.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: La villa de los misterios.

MAGIC-PARK.—3, Intermedios por la orquesta.—Academias de Billar y tiro al blanco.—Numerosas atracciones. La niña de los boscos y El dichoso verano.—Entrada, valedera por toda la noche, 60 céntimos.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 5,30 a 8, Te Tango en el restaurant.—A las 10 y 11,30, extraordinarios números morales en el Kursaal.—A las 12, Dancing Palace.—En el jardín, más de 40 recesos.

GRANJA FLOR Y NATA.—Paseo de Rosales, 24.—Café-Bar.—Todas las noches cinematógrafo y concierto por el consumo.—Desayunos, almuerzos y cenas.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5, Gran corrida extraordinaria, en la que el diestro José Gómez (Galito) estoqueará seis toros de la ganadería de los herederos de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo.

AVISOS UTILES

La Prensa de Castellón ha dedicado grandes elogios a la nueva oficina que la Casa YOST, de máquinas para escribir, ha establecido en dicha capital levantina. El Herald de Castellón dice en uno de sus párrafos:

«La Casa YOST, al montar aquí una nueva sucursal, dotada de todos los adelantos modernos, no ha reparado en el enorme gasto que ello representa, y sólo ha tenido en cuenta la comodidad de sus clientes, trasladando desde Madrid uno de sus mejores mecánicos, para que toda reparación que las máquinas puedan necesitar, se haga en el acto. La implantación de esta mejora representa un paso más en el progreso de Castellón, y por ello nos felicitamos, felicitando a nuestra vez a la Casa YOST, y especialmente a doña María Espinosa, directora y apoderada general de tan importante Casa en España, así como al inspector de Levante, D. Argerico Josa, bajo cuya dirección se ha establecido la nueva casa. Es verdaderamente sorprendente el incremento que esta marca ha tomado en nuestro país, pues actualmente tiene en completa organización y funcionamiento diez y ocho sucursales en las principales capitales de provincias, sin contar con la central de Madrid, a la que bien se puede denominar Palacio de la Mecanografía.»

Añadimos nuestros plácemes a los de la Prensa de Castellón, deseando que la Casa YOST siga en nuestro país su campaña de cultura, ya que para nosotros debe ser motivo de orgullo el éxito de la misma, por estar al frente de ella una compatriota nuestra, que sin llegar al fembismo modernista, lo practica en la única forma posible en que puede ser provechoso, esto es, procurando la educación comercial de muchas señoritas que hoy tienen donde ganarse honrosamente la vida como taquígrafas-mecanógrafas. Esta labor, empezada desde hace cerca de diez y ocho años por la señora Espinosa, merece no sólo nuestros plácemes, sino el agradecimiento de cuantos hoy viven de la industria mecanográfica.

Compañía Anónima «Mengemor.»

El Consejo de Administración de esta Compañía, en vista de la excelente marcha de sus negocios, ha acordado aumentar el dividendo a cuenta a sus acciones correspondientes a este semestre.

Cada acción de mil pesetas percibirá líquido un dividendo de treinta y dos pesetas, y cada acción de quinientas pesetas uno de diez y seis pesetas, equivalentes a un interés de 6,75 por 100 anual, comprendiendo impuestos de utilidades y cotización.

Podrán hacerse efectivas por los accionistas de la citada Sociedad, contra cupones números 19 y 6 respectivamente, a partir del 15 de julio próximo, en el Banco Español de Crédito, de Madrid, en sus agencias y en el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Madrid 26 de junio de 1914.—El secretario, Juan Gómez Landero.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Salicilatos

BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TISIGOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS Cólera-Tifus, y las ÚLCERAS del Estómago y Piroxis con Eructos fétidos.

Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de ininidad de personas que deben la vida y la salud a nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

ANTES DE VERANEAR, VISITAD LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

LOS MAS SURTIDOS DE MADRID.—TODOS LOS ARTICULOS MAS ELEGANTES Y MAS BARATOS QUE EN NINGUNA PARTE.—SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

- Por 2,50 Cortinas con fioco para casas de campo.
Por 14,25 Juegos de cortinas con bandó, bordadas.
Por 1,25 Juegos de preciosos visillos de batista y tul.

- Por 2,75 Piezas de tela blanca corriente.
Por 10,80 Piezas de retorta, magnífica, de hilo.
Por 0,15 Alfileres con guardapuntas para el sombrero.

- Por 1,85 Sombreros adornados para señora.
Por 4,35 Bata muy elegante, toda talla, para señora.
Por 3,95 Bata bonita forrada, toda talla, para señora.

- SACO de viaje con buen candado, 0 m. 82, pesetas 1,50;
0 m. 88, a 2,20, y de 0 m. 40, a 2,50.—MALETAS, a 6,50, 5,95
y 6,60, y de lona, a 2,50.—BAULES vieneses, clase extra,

15-Puerta del Sol-15 (esquina á Alcalá).--Precios fijos.--Entrada libre.--Teléfono núm. 913.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7.

PERROS LULÚ, muy bonitos.—Plaza de Santa Ana, 5 y 15.

Compradome casa la doy con 11 000 ptas.; renta 11 1/2. Libro O. Cominos. Juan Olivas, 22.

Francés por profesor español, que residió años en París. Honorarios muy módicos. Duque de Alba, 11, 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

ANEMICOS, ANCIANOS, AGOBIADOS
CONVALECENTES, DISPEPTICOS
Tomad mañana y tarde una taza del delicioso PHOSCAO

ECONOMATO MILITAR
En las carnicerías, Ventura Rodríguez, 15, y Mesón de Paredes, 26, en las tiendas de comestibles y bodega, Santiago, 1, duplicado, Jorge Juan, 21, y la lechería, Lagasca, 22,

Emplastos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

AGUAS Y BAÑOS DE "LA MUERA"
QUERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS! Acudid con ellos á este Sanatorio natural y privilegiado con sus virtuosas aguas CLORURADO-SODICAS, SULFATADO-CALCIICAS, FERRUGINOSAS NITROGENADAS, VARIEDAD BROMURADO MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama.

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
Romanones, 7 y 9.
EN DEVA (Guipúzcoa): dos hermosos pisos amueblados, jardín, agua, luz eléctrica, vistas al mar.—Mil quinientas pesetas, y ochocientas temporada veraniega. Informes: José Odrizola.

BALNEARIO DE "LA ISABELA"
Aguas termales, sulfatado-calcicas, magnesianas, bicarbonatadas mixtas. Especialización en enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias óvares, etc., etc.—Temporada oficial: 1.º julio al 30 septiembre.

FARMACIA
en Madrid, se vende por urgir, en buenas condiciones, nueva, elegante y en sitio céntrico. Razón: Colegata, número 5, pral. cda.—De cinco a siete. Sr. Medrano.

Queréis la salud??
Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: MARTIN Y COMP. —Alcalá, 9, Madrid.

PALACIO ARABE XIFRE
Uno de los sitios que deben visitarse á título de curiosidad es el palacio árabe, situado en el Paseo del Prado, número 22 (frente al Museo de Pinturas). Es una joya de las más hermosas que en su encierra esta capital, verdadera obra de arte, para cuya admiración se permite la entrada libre todos los días laborables.

EMPLEADOS
aumentaréis vuestro sueldo escribiendo á L. Mayaffre, Apartado 611.
Plaza de Saurerarán. Gran Hotel. Abierto desde 1.º de julio. Baños y duchas calientes de agua directa del mar. Informes: Cruz, 3 y 7, y administrador del Gran Hotel. Saurerarán.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 16 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal. 2 al 8 Plaza Mayor, 51

PRUEBE V. SU SUERTE
en la lotería número 24
Predicados, 85.—Administrador, V. Gutiérrez Solana.

SEGUNDO ANIVERSARIO
ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Félix María Eguidazu y Blain
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIO EL 3 DE JULIO DE 1912
A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
Su sobrina, Inés Sánchez Eguidazu; hermanos políticos, primos, demás parientes y sus testamentarios, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

JONASIL
No habrá más Calvos
por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.
Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonás, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.
Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4
RELOJITOS
de señora, 6 ptas.; de caballero, 8; pulsera-reloj, 4; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, Sai, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farmacia.
SE ALQUILA
bonita casa independiente, para esultor, pintor ó industria, con agua y patio cubierto, en el ensanche, calle primer orden; tranvía á la puerta. Razón: Santa Engracia, 74, portera.
XV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Pedro Pérez de Soto y Tova
FALLECIO
EL DIA 5 DE JULIO DE 1899
R. I. P.
Su hermano, D. Manuel; sobrinas, doña María Teresa y doña María Josefa de la Cruz Pérez de Soto y Vallejo; sobrinos, nietos, y sobrino político D. Manuel Requejo y Herrero,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente mes de julio en el oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Esquelas.—J. Domínguez, Matute, 8.